



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN SALUD
MENCIÓN: SALUD PÚBLICA



**ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN
LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES
DEL DISTRITO DE PUNO 2024**

**TESIS PRESENTADA POR
DORIS HELEN YUNGA APAZA**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN SALUD
MENCIÓN: SALUD PÚBLICA**

**JULIACA – PERÚ
2025**



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN SALUD

MENCIÓN: SALUD PÚBLICA

**ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN
LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES
DEL DISTRITO DE PUNO 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

DORIS HELEN YUNGA APAZA

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE:

MAESTRO EN SALUD

MENCIÓN: SALUD PUBLICA

APROBADA POR:


PRESIDENTE DEL JURADO

:


Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI

MIEMBRO DEL JURADO

:


Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

MIEMBRO DEL JURADO

:


Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

ASESOR DE TESIS

:


Dra. ESPERANZA GUEVA ROSSEL

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

:

SALUD PÚBLICA – P42

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 061-2025-D-EPG-UANCV/J**

Viernes, 28 de abril del 2025

VISTOS:

El expediente N° 2024-015755, presentado por el (la) Bachiller **YUNGA APAZA DORIS HELEN**, con número de DNI. **70539774**, asignado (a) con código de matrícula **1720200026**, de la **Maestría en SALUD, Mención: SALUD PÚBLICA**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la Sede Puno.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bach. **YUNGA APAZA DORIS HELEN**, con número de DNI. **70539774**, asignado (a) con código de matrícula **1720200026**, de la **Maestría en SALUD, Mención: SALUD PÚBLICA**, ha solicitado fecha, hora y modalidad de sustentación de la Tesis titulada: **ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **SALUD PÚBLICA - P42** y;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 26 de noviembre del 2024. Establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento para la Obtención del Grado Académico de Magíster/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Artículo 66 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis titulada: **ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024** Elaborado por el (la) Bachiller **YUNGA APAZA DORIS HELEN**. Integrado por los siguientes docentes:

Presidente del Jurado	:	Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Miembro del Jurado	:	Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA
Miembro del Jurado	:	Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Asesor de Tesis	:	Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL

ARTÍCULO SEGUNDO. - El proceso de la Sustentación de la Tesis en mención, se llevará a cabo:

Fecha	:	Jueves 08 de mayo del 2025
Hora	:	09:00 a.m.
Lugar	:	Aula N° 310 EPG - UANCV - JULIACA

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Maestría con el grado **MAESTRO** de los estudiantes que ingresaron antes a la aprobación de la ley Universitaria N° 30220.

ARTÍCULO TERCERO. - Elévese la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN
PUNO
Dr. Jovier Ricardo Quispe Zapana
DIRECTOR (e)

RESOLUCION DIRECTORAL N° 1492-2024-USA-EPG/UANCY

Juliaca, 19 de setiembre del 2024.

VISTOS:

El expediente N° 011052, de fecha 05 de setiembre del 2024, presentada por el (la) Bach. **DORIS HELEN YUNGA APAZA** con DNI N° 70539774, código de matrícula 1720200026, quien solicita resolución de aprobación de proyecto de tesis titulado: **ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024** línea de Investigación **SALUD PÚBLICA - P42**, para optar el grado de **MAESTRO** en **SALUD** mención: **SALUD PÚBLICA**, de la Escuela de Postgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez Sede Puno.

CONSIDERANDO:

Que, en el Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCY, establece que la sustentación de tesis de Posgrado es un trabajo de investigación original y crítico de actualidad de alto valor científico.

Que, según Resolución N° 0555-2019-UANCY-CU-R, de fecha 08 de noviembre del 2019, se aprueba el Reglamento para la obtención del grado académico de Magister, Maestro, Doctor y Titulación de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Escuela de Posgrado.

Que, el Art. 17, establece que la aprobación del proyecto de investigación de tesis para la obtención de grados académicos de Magister, Maestro, Doctor se inicia con la presentación del proyecto de investigación de tesis según corresponda, en forma individual y conforme a las recomendaciones de la Escuela de Posgrado y estándares de la investigación científica, tecnológica y humanística.

Que, en el Art. 60, señala que la fecha límite para la presentación del borrador de tesis es de 02 años contados desde la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis, vencido el plazo máximo el candidato a Magister, Maestro o Doctor deberá presentar un nuevo proyecto de investigación de tesis.

Que, el Art. 21, establece que el Director de la Escuela de Posgrado y el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, nominarán por sorteo a 03 docentes miembros del comité de investigación.

Que, mediante oficio circular N° 0965-2024-USA-EPG/UANCY-J, de fecha 09 de agosto del 2024, se nombra al Comité de Investigación del proyecto de tesis conformado por los siguientes docentes:

Presidente	: Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Primer Miembro	: Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA
Segundo Miembro	: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Asesor	: Dra. ESPERANZA CUEVE ROSSEL

Que, con registro N° 0005313, de fecha 15 de agosto del 2024, el Comité de Investigación del proyecto de tesis titulado: **ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024** cumple con los lineamientos y contenidos establecidos en reglamento de grado de investigación conducentes al grado académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCY.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "j" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado y en el artículo 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, el Proyecto de Investigación de Tesis de maestría y AUTORIZAR el desarrollo de la Tesis, titulado: **ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024** para obtener el grado académico de **MAESTRO** en **SALUD** mención: **SALUD PÚBLICA** de la UANCY.

SEGUNDO: ELEVAR al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Vicerrectorado de Investigación, Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (a)



DORIS HELEN YUNGA APAZA

ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO...

TESIS DE MAESTRIAS

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::13016:530371210

Fecha de entrega

19 nov 2025, 22:32 GMT-5

Fecha de descarga

21 nov 2025, 9:47 GMT-5

Nombre del archivo

T036_70539774_M.docx

Tamaño del archivo

14.4 MB

111 páginas

16.271 palabras

88.206 caracteres



13% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 8% Fuentes de Internet
- 3% Publicaciones
- 12% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	DORIS HELEN YUNGA APAZA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70539774
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-0010-8683
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	ESPERANZA CUEVA ROSSEL
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02558176
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-7453-3382
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389341
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2372-6720
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	MARYLUZ CRUZ COLCA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29590767
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4379-558X

Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29309750
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0224-8651
Datos de investigación	
Línea de investigación	SALUD PÚBLICA – P42
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: CIUDAD DE PUNO País: PERÚ Departamento: PUNO Provincia: PUNO Distrito: PUNO -15.84068, -70.02752 https://maps.app.goo.gl/5X8YybRnx3Z6sEpy5</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	SETIEMBRE 2024 – ABRIL 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias de la salud https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.00 Ciencias del cuidado de la salud y servicios (administración de hospitales, financiamiento) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.01

INDIAGRAMA VICECTORADO DE INVESTIGACIÓN
 ESCUELA DE POSTGRADO
 Dr. Jesús Mamani Mamani
 DIRECTOR
 DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo DORIS HELEN YUNGA APAZA, identificado con DNI Nro. 70539774 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

MAESTRÍA EN SALUD MENCIÓN: SALUD PÚBLICA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024

Asesorado por: Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 08 de Octubre del 2025


FIRMA (ASESOR)


FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A Dios, por el don de la vida.

A los padres, por su ejemplo de superación, el respaldo brindado en las etapas más exigentes, su comprensión y sus consejos oportunos.

A la familia y a las amistades, por su colaboración constante y el afecto recibido.

A todas las personas cuyo acompañamiento incondicional y apoyo resultaron decisivos.



AGRADECIMIENTO

Al cuerpo docente de Posgrado, por la formación impartida.

A los padres, por su guía, enseñanzas y permanente impulso de superación.

A los hermanos, por su presencia en los momentos más difíciles.

Al director de tesis y al jurado, por su orientación, aportes y el tiempo dedicado a las correcciones.

A quienes, de diversas maneras, hicieron posible la culminación de este trabajo.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2.1. Problema general.....	5
1.2.2. Problemas específicos.....	5
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	6
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.4.1. Objetivo general	7
1.4.2. Objetivos específicos.....	7
1.5. HIPÓTESIS	7
1.5.1. Hipótesis general.....	7
1.5.2. Hipótesis específicas.....	7
1.6. VARIABLES	8
1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	8
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9



2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	9
2.2. MARCO TEÓRICO	13
2.3. MARCO CONCEPTUAL	23
CAPITULO III	25
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	25
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	25
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	25
3.3. MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN	26
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	26
3.5. INSTRUMENTOS, TÉCNICAS, FUENTES E DE INVESTIGACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	28
3.6. VALIDACIÓN DE LA CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	28
3.7. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	29
3.8. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS	30
CAPITULO IV.....	31
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
4.1. RESULTADOS.....	31
4.2. DISCUSIÓN	62
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	67
ANEXOS	74
ANEXO 01 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS	75
ANEXO 02 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	81
ANEXO 03 GUÍA DE ENTREVISTA.....	83
ANEXO 04 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO N° 01	86



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01 Edad y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 31

Tabla 02 Composición familiar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. ... 35

Tabla 03 Hacinamiento y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 39

Tabla 04 Dinámica familiar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 43

Tabla 05 Residencia temporal fuera del hogar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024... 47

Tabla 06 Comparte cama con terceros y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 51

Tabla 07 Presencia de enamorado y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 55

Tabla 08 Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024... 59



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01 Edad y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024..... 32

Figura 02 Composición familiar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 36

Figura 03 Hacinamiento y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 40

Figura 04 Dinámica familiar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 44

Figura 05 Residencia temporal fuera del hogar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.. 48

Figura 06 Comparte cama con terceros y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 52

Figura 07 Presencia de enamorado y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024. 56

Figura 08 Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.. 60



RESUMEN

Objetivo: Examinar los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes a partir de la valoración del profesorado del distrito de Puno en 2024. **Metodología:** Estudio transversal, correlacional, de diseño no experimental, con una muestra de 177 estudiantes; se empleó la entrevista como técnica y una guía de entrevista como instrumento. **Resultados:** Los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes fueron descritos con base en la información obtenida: la edad de las niñas y adolescentes, donde el 50,85% tienen de 14 a 15 años ($p=0,000$), el 36,72% tienen una familia extensa ($p=0,000$), el 61,58% si hay hacinamiento (más de 3 personas viven en una sola habitación) ($p=0,000$), el 51,41% es asertiva ($p=0,000$), el 46,33% nunca tuvo una residencia temporal fuera del hogar ($p=0,000$), el 37,20% nunca compartió cama ($p=0,000$), el 54,80% tengo amigos de mucha confianza ($p=0,000$), todas las variables presentaron significancia $p<0,05$, por tanto se acepta la hipótesis planteada, el 53,67% es de la apreciación del sentimiento, el 34,46% es la apreciación del pensamiento, el 11,86% es la apreciación de la acción. **Conclusiones:** Los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes están relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno 2024.

Palabras Clave: Violencia sexual, niñas, adolescentes, percepción, profesores.



ABSTRACT

Objective: To examine the risks of sexual abuse in girls and adolescents based on assessments by teachers in the Puno district in 2024. **Methodology:** A cross-sectional, correlational, non-experimental study with a sample of 177 students. The technique used was an interview and an interview guide was used as an instrument. **Results:** The risks of sexual abuse in girls and adolescents were described based on the information obtained: the age of girls and adolescents, where 50.85% are 14 to 15 years old ($p = 0.000$), 36.72% have an extended family ($p = 0.000$), 61.58% if there is overcrowding (more than 3 people live in a single room) ($p = 0.000$), 51.41% are assertive ($p = 0.000$), 46.33% never had a temporary residence outside the home ($p = 0.000$), 37.20% never shared a bed ($p = 0.000$), 54.80% have very trusted friends ($p = 0.000$), all variables present significance $p < 0.05$, therefore the hypothesis is accepted, 53.67% is from the appreciation of the feeling, 34.46% is the assessment of thought, 11.86% is the assessment of action. **Conclusions:** The risks of sexual abuse in girls and adolescents are related to teachers' assessments in the Puno 2024 district.

Keywords: Sexual violence, girls, adolescents, perception, teachers.



INTRODUCCIÓN

Debido a que la agresión sexual afecta el estado psicológico y físico de las víctimas y puede tener importantes consecuencias para la salud, incluidas enfermedades mentales graves y embarazos no planificados, hoy se considera un problema de salud pública y una violación de los derechos humanos.

Entre otros tipos de abuso infantil, el abuso sexual infantil es único porque prioriza la angustia psicológica por encima del daño físico. El abuso sexual se asocia con consecuencias adversas para el desarrollo psicosexual, emocional, social y ético de la persona afectada. Los efectos del abuso a veces pueden persistir y resurgir a lo largo de la vida de la víctima.

Cualquier comportamiento sexual forzado, ya sea intencionalmente o no, por el abusador que utiliza fuerza física o psicológica sobre la víctima, quien, debido a su edad, no siempre puede comprender lo inadecuado de esta conducta, se considera violencia sexual. Los hombres adultos suelen ser los abusadores; prefieren satisfacer sus propios impulsos sexuales inmaduros e insatisfechos, y la víctima considera el acto como coaccionado y abusivo.

En virtud de lo señalado, el presente estudio examina la problemática que afecta a la población femenina en la niñez y la adolescencia, con el propósito de plantear propuestas de mejora orientadas al sistema familiar, puesto que resulta una problemática del día a día puesto que se denuncian violaciones de forma permanente en esta población altamente susceptible de la infancia y la adolescencia, donde generalmente estos riesgos se presentan dentro del núcleo familiar según las estadísticas.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Descripción del problema

En la mayoría de los contextos, la violencia sexual (y, de forma particular, la violación) constituye un problema crítico, ocurre contra niñas y adolescentes y es históricamente alimentada por la cultura y tornada invisible por ella. No es un accidente; más bien, es típicamente un acto de sumisión basado en el poder que, en este caso, otorga el sexo en las relaciones intergénero y generacionales. (1)

El abuso sexual infantil continúa siendo una grave problemática en el Perú. Según el Programa Aurora del MIMP, hasta mayo de 2024 se registraron 7 776 niñas y adolescentes agraviadas de violencia sexual, de las cuales sólo 736 son varones; el 93.5 % de los casos corresponde a víctimas femeninas, y el 90 % de las agresiones ocurrieron entre los 7 y 13 años. En este marco, el Minsa informó que entre enero y octubre de 2024 se registraron 10 908 atenciones por abuso sexual en niños y adolescentes en su red de establecimientos. Asimismo, se consignaron recursos institucionales como 286 Centros de Salud Mental Comunitaria (CSMC), 2 426 psicólogos, 34 hospitales con módulos de atención para maltrato infantil, 49 unidades de hospitalización en salud mental y 12 equipos itinerantes (2).



El pronunciamiento del Minsa subraya la urgencia de tomar medidas prioritarias a causa del severo efecto psicoemocional y social que genera el abuso. De igual manera, la Defensoría del Pueblo comunicó que entre enero y septiembre de 2024, los CEM documentaron 46 113 incidentes de casos de violencia hacia niños(as) y adolescentes, de entre ellos 16 447 (35. 7 %) eran violencia sexual, lo que se traduce en aproximadamente 54 víctimas por día.

(3)(4)

El abuso sexual infantil se reporta con menos frecuencia, de acuerdo a un estudio de la ONU sobre la violencia dirigida hacia menores. En su mayoría los agresores son varones y en ocho de cada diez situaciones, los agresores son padres, esposos o familiares cercanos.

Al examinar las consecuencias del abuso sexual, UNICEF subraya que este fenómeno se vincula con disminuciones significativas en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de niñas, niños y adolescentes. Sufren dolor, culpa y vergüenza; comienzan a cuestionarse a sí mismos y piensan que no hay manera de mejorar su situación. La exclusión y la humillación son bastante frecuentes. Han dejado de asistir a la escuela, lo que causa diversos problemas en sus últimos años. En casos extremos, algunos individuos pueden volverse adictos a drogas y alcohol o incluso intentar acabar con su vida. Se tornan recelosos e insensibles hacia la comunidad, experimentan alteraciones en su comunicación, creatividad, memoria y concentración, pierden toda esperanza de emprender un proyecto personal y se ven incapaces de visualizar un futuro, lo cual es sumamente preocupante. El riesgo de contagiarse de VIH/SIDA y otras infecciones representa una amenaza para su bienestar. (5)

Muchos resultados de investigación mencionan que, aunque los



educadores y líderes escolares son reconocidos como los principales agresores de violencia hacia menores en las instituciones educativas, también se afirma que los jóvenes mayores agreden a los niños, según reportes en América Latina de las Naciones Unidas.

La motivación para realizar esta investigación proviene de la inquietud que esta situación genera en diversos ámbitos sociales, ya sean locales, nacionales o internacionales. La relevancia del tema analizado se respalda por su elevado índice de ocurrencia, mucho más alto que lo registrado, así como por las graves consecuencias que provoca en la esfera sexual, emocional y afectiva de quienes lo sufren.

Aprovechando que el entorno educativo proporciona a los estudiantes un espacio para desarrollar relaciones sólidas con sus maestros, se presenta la ocasión idónea para tratar sobre este tema, así como sus consecuencias, y recibir orientación de los docentes sobre la manera de identificarla en etapas tempranas y evitarla. (6)

El abuso sexual infantil es un desafío mundial bien registrado. Un análisis exhaustivo muestra que la tasa de abuso sexual con contacto fluctúa entre 2 % y 39,8 %, mientras que el abuso sin contacto varía de 1 % a 24,6 %, según las definiciones y herramientas empleadas. (7)

Los docentes desempeñan una función crucial en su detección y prevención, Los educadores identifican y previenen estas situaciones, dado que interactúan prolongadamente con los menores. No obstante, estudios (por ejemplo, en Canadá y otras naciones) indican que entre el 4 % y el 73 % de los profesores que sospechan abusos no lo informan, lo que revela una diferencia considerable entre el reconocimiento y la respuesta. (8)



Incorporar este tema de abuso sexual en el plan de estudios, como se realiza en naciones como Israel y el Reino Unido, es muy beneficioso: lo combinan con la educación sexual, promueven conversaciones en el aula y decantan normas precisas para denuncias necesarias. (9)

En el Perú, la situación es grave en el ámbito educativo. Desde septiembre de 2013 hasta 2024, se documentaron 15 092 incidentes de agresión sexual en estudiantes, perpetrados por maestros, personal de la institución o compañeros, subrayando que solo en los primeros tres trimestres de 2024 se reportaron 2 514 incidentes. (10)

La plataforma SíseVe del Ministerio de Educación revela que la mayor proporción de casos de violencia sexual se da en escolares femeninas de instituciones públicas, y frecuentemente involucra al personal educativo. (11)

Asimismo, en julio de 2024 el Ministerio de Educación removió de sus puestos a 328 profesores señalados por delitos de abuso sexual, 207 en Lima y 121 en la región Amazonas, enfatizando la seriedad del problema y la necesidad de acciones urgentes.

A nivel local, en instituciones como INABIF, que se enfocan en la atención de jóvenes y niñas en situaciones de vulnerabilidad, emergen retos significativos que van más allá de cubrir sus necesidades primordiales. A pesar de que se proporciona alimentación, formación, actividades prácticas y un entorno seguro, continúa existiendo un sentimiento de falta y vacío emocional. La culminación del apoyo al alcanzar la mayoría de edad pone de manifiesto su vulnerabilidad emocional, que podría estar influenciada por vivencias de abuso sexual en su entorno familiar. (12)

Se registran datos preocupantes: de 160 jóvenes atendidas, un 30 %



habría enfrentado abusos sexuales, con 5 personas hospitalizadas por esquizofrenia, 6 intentos de suicidio y 3 casos con diagnóstico de depresión; el 100 % ha sido víctima de maltrato físico y psicológico, el 90 % presenta comportamientos agresivos hacia profesores y compañeros, y el 70 % no quiere regresar a sus hogares (datos de 2004). Al llegar a los 18 años, deben dejar la institución sin seguimiento, lo que plantea numerosas dudas sobre la habilidad de los educadores para fomentar la resiliencia formativa, emocional y profesional.

Además, las normas culturales, como la socialización que promueve la sumisión femenina y la baja autoestima, sostenidas en el hogar por la violencia, perpetúan el silencio y complican la identificación y denuncia del abuso sexual, representando un desafío adicional que requiere intervención profesional, concienciación docente y reestructuración institucional. (13)

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

PG: ¿Cuáles son los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno 2024?

1.2.2. Problemas específicos.

PE1: ¿Cuáles son los riesgos del entorno familiar de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno?

PE2: ¿Cuáles son los riesgos del entorno ambiental y social de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno?

PE3: ¿Cuál es la apreciación de los profesores en el distrito de Puno?



1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Justificación teórica.

La presente investigación examina la percepción docente respecto del abuso sexual en población infantil y adolescente. El análisis evidencia que cualquier forma de maltrato (físico, psicológico o por negligencia y abandono) implica la vulneración de derechos fundamentales, al comprometer la vida, la integridad corporal y emocional, así como la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes. Dado que los derechos de la niñez y adolescencia cuentan con reconocimiento internacional, se subraya que el abuso infantil constituye, en esencia, una transgresión de dichas garantías. En consecuencia, su observancia no solo incumbe a los operadores jurídicos, sino que demanda la responsabilidad del conjunto de la sociedad. (14)

Justificación práctica.

La violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes resulta especialmente grave por sus efectos sobre el desarrollo. El maltrato infantil persiste como un desafío de salud pública de alcance mundial y nacional que compromete el crecimiento físico, el equilibrio emocional y la integración social de esta población. Estas agresiones generan daños sustantivos y conllevan, además, la vulneración de derechos fundamentales reconocidos en el Código de los Niños y Adolescentes.

Justificación metodológica.

La revisión de la literatura permite dimensionar esta problemática como prioritaria y alarmante, cuya mitigación exige la participación corresponsable de las familias, la comunidad y los sectores institucionales (educación, salud, justicia, entre otros). El objetivo es garantizar una infancia segura y saludable,



promover entornos libres de violencia y, a largo plazo, favorecer una generación de adultos con adecuado bienestar. De acuerdo con UNICEF, en el país la violencia contra niñas y niños alcanza magnitudes preocupantes y aún no se controla de manera efectiva (15)

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1. Objetivo general

OG: Analizar los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno 2024.

1.4.2. Objetivos específicos.

OE1: Determinar los riesgos del entorno familiar de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno.

OE2: Estudiar los riesgos del entorno ambiental y social de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno.

OE3: Conocer la apreciación de los profesores en el distrito de Puno.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

HG: Existen riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas.

HE1: Existen riesgos del entorno familiar de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno.

HE2: Existen riesgos del entorno ambiental y social de abuso sexual en niñas y adolescentes en la apreciación de los profesores en el distrito de Puno.



HE3: La apreciación de los profesores en el distrito de Puno es de sentimiento.

1.6. VARIABLES

Variable 1: Abuso sexual

Variable 2: Apreciación de los profesores.

1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Dimensiones	Indicador	Escala de valor
Variable 1: 1. Riesgos de abuso sexual	1.1. Entorno familiar	1.1.1. Edad	12 – 13 años 14 – 15 años 16 – 17 años
		1.1.2. Composición familiar	Nuclear Extensa Monoparental Reconstituida
		1.1.3. Hacinamiento	No (menor a 2 por habitación) Si (más de 3 por habitación)
		1.1.4. Dinámica familiar	Asertiva Agresión verbal Agresión física Ambos
	1.2. Entorno ambiental y social	1.2.1. Residencia temporal fuera del hogar	Nunca Con abuelos, con tíos, primos Con otros
		1.2.2. Comparte cama con terceros	Nunca A veces Siempre
		1.2.3. Presencia de enamorado	Aun no tuve Tengo amigos de mucha confianza Si tengo enamorado
Variable 2: 2. Apreciación de los profesores	2.1. Apreciación de los profesores frente al abuso sexual en niñas y adolescentes	Pensamiento Sentimiento Acción	



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

A Nivel Internacional

Tener et al. (16) Directores escolares que afrontan el abuso sexual infantil en sus escuelas, Israel; 2022. Objetivo: examinar la forma en que varios educadores israelíes afrontan el abuso sexual infantil (ASI) entre sus alumnos en diversos contextos culturales. Metodología: estudio cualitativo entrevistó a 25 directores escolares (de contextos seculares, religiosos y árabe-musulmanes) para explorar cómo manejan situaciones de abuso sexual infantil en sus escuelas. Resultados y conclusión: Se identificaron tres perfiles de afrontamiento: los “navegadores” (asumen total responsabilidad), los “compartidores” (trabajan en equipo) y los “equilibradores” (balancean demandas culturales y legales). Este trabajo resalta la necesidad de formación que combine práctica reflexiva, experiencia y evidencia informada.

Efrati Y. (17) Estrategias de comunicación docente para abordar el abuso sexual infantil: un análisis del perfil latente que subraya la función crítica de los docentes como primera línea frente al abuso sexual infantil. Objetivo: examinar cómo perciben los alumnos las estrategias de comunicación de sus docentes relacionadas con el ASI e identificar el perfil de estrategia más beneficioso



mediante el análisis de perfiles latentes (APL). Metodología: Se compararon los perfiles de las estrategias de comunicación docentes en términos de calidad de la comunicación entre alumnos y docentes en el área del ASI, apoyo general, apoyo relacionado con el ASI, edad, nivel socioeconómico (NSE), percepciones de los docentes sobre la gravedad y susceptibilidad del ASI de los alumnos, y la sensación de aceptación y rechazo de los docentes por parte de los alumnos. Resultados: Se identificaron cinco perfiles distintos: mediación activa moderada; mediación activa alta; mediación alta; mediación positiva activa leve y sin mediación. Conclusión: Los resultados aportan evidencia más detallada sobre la eficacia de las estrategias de interacción docente en el abordaje del abuso sexual y constituyen una oportunidad para diseñar programas preventivos de educación sexual orientados a niñas, niños y adolescentes.

Solehati T, et al. (18) Prevención del abuso sexual infantil: un estudio cualitativo de necesidades educativas de los docentes. Indonesia; 2023. Objetivo: buscar explorar las necesidades educativas del profesorado de primaria para prevenir el abuso sexual. Métodos: diseño de estudio descriptivo cualitativo, con ocho docentes y directores de escuela seleccionados mediante muestreo intencional. Resultados: Se identificaron categorías analíticas que comprendieron: el riesgo de abuso sexual; la necesidad de normativas explícitas para la prevención y de sanciones para los agresores; la insuficiente difusión del programa; y la urgencia de una educación estructurada de prevención del abuso sexual dirigida a la niñez. Conclusión: El personal de enfermería ocupa un papel clave en el abordaje del abuso sexual y debe contribuir activamente a reforzar la seguridad y el bienestar infantil mediante la generación de conocimiento, el trabajo colaborativo y la promoción de estrategias preventivas integrales.



A Nivel Nacional

Valdez M. (19) Abuso sexual y vulneración de los derechos del niño y adolescente en Distrito Judicial Lima; 2023. Desarrolló una investigación básica, cualitativa, de orientación inductiva, longitudinal y no experimental, con el propósito de examinar cómo los casos de abuso sexual infantil en niños y adolescentes inciden en la vulneración de derechos fundamentales en el Distrito Judicial de Lima Norte durante el periodo 2017–2021. Resultados y conclusión: El abuso infantil constituye una transgresión de derechos que deteriora el crecimiento y el desarrollo de esta población, estableciendo una relación de causa–efecto con secuelas físicas y emocionales que comprometen la integridad del niño.

Candela J.A. (20) Desarrollo del vínculo docente estudiante tras un caso de abuso sexual infantil. Lima; 2022. analizó el desarrollo del vínculo docente–estudiante tras un caso de abuso sexual infantil mediante un estudio descriptivo, analítico y transversal. Resultados y conclusión: Los hallazgos subrayan las dificultades del profesorado para brindar apoyo cuando carece de herramientas adecuadas, lo que repercute negativamente en la reintegración escolar y en la recuperación emocional del menor.

Resurrección M. (21) Reinserción de niños y adolescentes víctimas de abuso sexual al salir del albergue “Casa del Buen Trato Hovde” Huánuco; 2022. evaluó la reinserción de niños y adolescentes víctimas de abuso sexual al egresar del albergue “Casa del Buen Trato Hovde” en Huánuco, a través de un diseño descriptivo, analítico y transversal. Resultados y conclusión: Describen los retos del retorno a clases y el papel del entorno educativo (incluidos los docentes) en facilitar la adaptación tanto emocional como académica.



UNICEF (22) Objetivo: analizar la situación de los escolares en el Perú; 2019. Metodología: Estudio descriptivo, analítico, transversal. Resultados: Se estima que la población de 0 a 17 años (niños y adolescentes) constituye el 36% del total nacional; de este grupo, alrededor del 45% vive en situación de pobreza. Además, según registros del INABIF, aproximadamente 17 000 menores en condición de abandono residen en centros residenciales públicos y privados en el país.

A Nivel Local

Díaz F, Incahuanco E. (23) Acoso sexual laboral a mujeres docentes en la UGEL Puno; 2020–2022. Objetivo: Analizaron el acoso sexual laboral a mujeres docentes en la UGEL Puno. Metodología: Investigación cualitativa. Resultados y conclusiones: las víctimas sufren pérdidas de empleo, consecuencias psicológicas graves y falta de respaldo institucional. Aunque el enfoque es laboral, pone en evidencia las condiciones emocionales y jurídicas que afectan el entorno docente y, por tanto, su capacidad de abordaje en casos de abuso infantil.

CEM del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (24) Objetivo: Analizaron la situación de violencia en niños y adolescentes como agraviadas de abuso sexual doméstico en Puno; 2023. Metodología: estudio descriptivo, analítico, transversal. Resultados y conclusiones: Entre 2012 y 2019 se registró la atención de 26.531 casos que involucraron a la población de estudio víctima de violencia sexual o doméstica. En Juliaca y Puno, los CEM documentaron 5,478 episodios de agresión familiar y/o sexual entre enero y diciembre de 2023; en 2024 consignaron un promedio diario de nuevos casos de violencia. Para 2021, 2022 y 2023, el número medio de intervenciones especializadas por caso



(asesoría legal, atención psicológica o asistencia social) fue de 6.5, 6.9 y 7.8, respectivamente. Asimismo, el 81 % de las personas atendidas en 2023 y 2024 provenía de distritos de Puno.

Policía Nacional del Perú (25) Consolidado de denuncias Puno; 2021. Resultados y conclusiones: se recibieron 2.877 denuncias por violencia sexual, de ellas, 1.811 fueron de víctimas entre 13 y 17 años que denunciaron abuso sexual, violación, violación e incesto; como resultado, son parte del sistema educativo.

2.2. MARCO TEÓRICO

1. RIESGOS DE ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Dado que niñas y adolescentes permanecen gran parte de su tiempo en el hogar y en la escuela, estos ámbitos deben asumir un rol protagónico en la detección temprana y la erradicación del abuso sexual. Muchas víctimas dejan de denunciar la violación o de dar seguimiento a sus procedimientos legales debido al desconocimiento de cómo surge el problema de la violación en nuestra sociedad y a la prevalencia de opiniones estereotipadas entre los profesionales de la justicia. La mayoría de las veces, los trámites acaban abandonándose. (23)

La Resolución N° 257-2007-DSDJL-MP-FN, de 24-01-2007, y la DIRECTIVA N° 001-2007-DSDJL-MP-FN establecen cláusulas específicas para la intervención de la Fiscalía de Familia Provincial y/o la Fiscalía en hechos que involucren a niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente y considerados en situación de abandono. (24)

Para definir las medidas pertinentes, en estricta aplicación de las facultades conferidas por el Código de la Niñez y la Adolescencia y conforme al



principio del Interés Superior del Niño, se dispone asegurar la protección de los derechos de las víctimas de delitos sexuales y de quienes estén en presunto estado de abandono; además, se exige a los responsables de los establecimientos de salud públicos y privados reportar los casos en un plazo máximo de 72 horas, los casos de embarazo en adolescentes, en estado de presunto abandono, víctimas de abuso sexual, y agraviado por cualquier delito penal y/o maltrato infantil. Apenas hemos comenzado a tomar conciencia social de la realidad de larga data del abuso y la violencia sexuales. Sus causas son muchas y complejas. (25)

1.1. ENTORNO FAMILIAR.

1.1.1. Edad de las adolescentes

La pubertad a menudo se considera el comienzo de la adolescencia. La menarquia, o el inicio de la menstruación, es una señal de que una mujer está entrando en la pubertad. La adolescencia se define cronológicamente entre las edades de diez a diecinueve años. (3, 6, 7).

La categoría de adolescentes será considerada a los efectos de la investigación como resultado de la contemplación humana sobre la humanidad; en las ciencias sociales esto se conoce como constructum, que es una noción que se ha desarrollado para organizar el conocimiento de un determinado segmento de la sociedad, la niña aprende a ser adolescente del grupo humano en el que se cría. Los científicos sociales coinciden en que la fenomenología de la adolescencia (incluida su duración, sus características mentales distintivas y su posición dentro de la familia y la estructura social) está dada por la cultura. Las edades varían cronológicamente de 10 a 19 años. (28)



1.1.2. Composición familiar.

Según la OPS/OMS, la violencia contra miembros del núcleo familiar se conceptualiza como toda conducta ejercida en el ámbito de relaciones familiares, de ocurrencia cotidiana, ya sea individual o colectiva, que se ejecuta de forma directa y con o sin intencionalidad, e implica la utilización de la fuerza contra una mujer, sea niña o adulta. (30)

Los tipos de familia, que desde el ministerio de salud consideran son: la familia nuclear, extensa, monoparental, homoparental, reconstituida.

1.1.3. Hacinamiento.

La penuria es un factor desencadenante del hacinamiento, la falta de recursos no permite tener la economía suficiente para poder permitirse que cada hijo tenga su habitación, según el INEI la problemática del hacinamiento alcanza a más del 51% de la población, donde justamente es el indicador donde se gestan muchas agresiones por violación ante los integrantes más susceptibles menores de edad, especialmente en niños. La mayoría de los abusadores sexuales y aquellos que tienden a presentar problemas graves en las interacciones interpersonales y sexuales tienen todos o casi todos estos rasgos. Es fundamental recordar que presentar sólo uno de estos síntomas no convierte a alguien en un abusador potencial; más bien, la mayoría de ellos deben materializarse para que el peligro se considere real. (26)

1.1.4. Dinámica familiar.

En esta vida que cursamos todos los seres humanos se cruzan dos narrativas: el desarrollo ontogenético, que se basa en los aprendizajes ocurridos en las etapas del ser humano, y el desarrollo filogenético, que es el legado del aprendizaje a lo largo de la historia del ser humano, expresado a través de los



instintos y el inconsciente.

Cada persona tiene impulsos que pueden llevarla a desarrollar comportamientos violentos, bárbaros y un deseo de subyugar a los demás a expensas de su entorno y de otras personas, o pueden llevarla a desarrollar comportamientos humanizadores que son característicos de las cualidades humanas, como la confianza el respeto y ser una persona llena de valores. Dependiendo de la situación, uno de estos impulsos puede llegar a prevalecer.

La vida familiar de una persona y los primeros acontecimientos que la rodean dan forma a los comportamientos que exhibirá durante el resto de su vida, algunas características asociadas con los abusadores, por lo que tenemos:

- Se trata de personas que luchan mucho por construir relaciones sanas y satisfactorias con personas del otro sexo.
- El delito es por las personas adultas o mayores de edad, o han tenido interacciones sexuales tempranas con niños de su misma edad.
- Su madre era demasiado crítica, posesiva y autoritaria, y canceló sus esfuerzos por independizarse.
- La falta de una figura paterna adecuada que establezca estándares de conducta aceptables y adecuados y sirva como ejemplo de un hombre que puede relacionarse con las mujeres de manera adecuada.
- Es evidente que se han sentido deprimidos como resultado de sus grandes decepciones.
- Luchan mucho para lograr la realización en relaciones o circunstancias típicas y cotidianas.
- Carecen de la capacidad de evaluarse críticamente a sí mismos; Si bien pueden parecer duros y serios, son demasiado indulgentes cuando se trata

de regular o evaluar su propia conducta.

1.2. ENTORNO AMBIENTAL Y SOCIAL.

1.2.1. Residencia temporal fuera del hogar.

Es frecuente que las familias envíen a adolescentes a pasar vacaciones con parientes fuera del hogar de origen; si bien el trato a los menores depende de los valores familiares, permanece latente el riesgo de agresión sexual en contextos intrafamiliares y comunitarios. Las adolescentes constituyen un grupo particularmente vulnerable por el desconocimiento y la posición social desventajosa de las mujeres en diversas culturas. Los adolescentes y las niñas son muy reacios a revelar los abusos, ya que en gran magnitud los abusos son delitos cometidos por los mismos familiares, amigos y figuras de autoridad. La falta de recursos suficientes por las autoridades encargadas de ejercer el orden como también de los propios profesionales de la salud para abordar tales abusos exagera este miedo a denunciar.

1.2.2. Comparte cama con terceros.

Muchas teorías mencionan los abusos continuos y una falta de responsabilidad de los padres por estos crímenes contra los derechos sexuales de los adolescentes. Los agresores no tienen por qué preocuparse por las posibles repercusiones de violar los derechos sexuales de los adolescentes si los actores gubernamentales no están dispuestos y comprometidos a hacerlo.

1.2.3. Presencia de enamorado.

Muchos de los adolescentes desde la infancia no solamente pueden gozar de una infancia llenos de juegos, sino que tienen que salir a trabajar para contribuir económicamente al hogar, de allí que en Latinoamérica el porcentaje de niños que trabaja es muy alto, son importantes repercusiones culturales



resultan de momentos cruciales en la evolución de la existencia humana. El desarrollo del lenguaje alrededor de los dos años y la madurez sexual entre los trece y los dieciséis años son dos de estos períodos que son bastante importantes. Dado que esto último suele estar ausente en países donde las mujeres jóvenes ingresan al mercado laboral a una edad bastante temprana, la estructura económica de las naciones no es incompatible con los esfuerzos por comprender la adolescencia. (29)

2. APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES VIOLENCIA SEXUAL A NIÑAS Y ADOLESCENTES

La Convención sobre los Derechos del Niño establece en su Art. 1 que se considera niño a toda persona menor de dieciocho años, salvo que, conforme a la legislación aplicable, haya alcanzado previamente la mayoría de edad. En el Perú, el Código del Niño y del Adolescente (Ley 27337, vigente desde el 2 de agosto de 2000) define como niño a todo ser humano desde la concepción hasta los doce años y como adolescente a quien tiene entre doce y dieciocho años. (27)

VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS NIÑAS

La definición de violencia sexual del estudio incluye delitos sexuales, que se definen como una variedad de comportamientos, desde comportamientos aparentemente "insignificantes" como manosear hasta diversas prácticas sexuales coaccionadas y no consensuadas como el coito y actos degradantes y dañinos como la penetración de objetos.

La violación y el incesto son ejemplos de violencia sexual. Las autoridades saben que las mujeres son víctimas de alrededor del 80% de todos los delitos sexuales. Los niños entre los 5 años a 14 años son los más vulnerables, seguidos

por los de 0 a 4 años. Los agresores son entre tíos, abuelos, primos, padrastros y los mismos padres

Según las estimaciones, los perpetradores y las víctimas tenían vínculos "afectivos" en alrededor del 85% de los casos. (30)

La trata de niñas para la prostitución forzada es otro tipo de agresión sexual ilegal. Debido a su alto estatus de "precio" en los mercados globales, dinero sustancial y uso en la creación de contenido pornográfico, los traficantes reclutan cada vez más a niñas menores de 14 años. En todos los casos, los atacantes ponen en peligro la dignidad como la libertad y la integridad de los sobrevivientes, bienestar emocional, social y físico. Explotan la posición precaria de las personas que están iniciando los intrincados procesos de adquisición de información, desarrollo psicológico y la evolución de la autodefinición de género. En el contexto de desigualdad física, mental, cognitiva y social, carecen de una comprensión profunda de la sexualidad y de los peligros y repercusiones del compromiso sexual. Los efectos sobre su bienestar sexual y mental durarán muchos años. Es imprescindible promover una vigilancia clínica y psicosocial activa (una "actitud de sospecha") para detectar de forma temprana a niñas víctimas de agresión sexual y así desarticular el tabú que rodea esta violencia. (31)

Consecuencias de los abusos sexuales sobre los niños:

- **Consecuencias traumáticas:** Creencias y sentimientos de haber experimentado un daño irreversible en su cuerpo, sin embargo, es cierto que en ocasiones acciones violentas no dejan indicios visibles, Las adolescentes a menudo se plantean preguntas que reflejan sus ansiedades: ¿Me desarrollaré adecuadamente cuando sea adulta? ¿Mi futuro cónyuge se dará



cuenta de que mi padre me agredió si tenemos relaciones sexuales? ¿Mis hijos serán normales si alguna vez tengo alguno?

- **El miedo a nuevas agresiones:** Los menores que han sufrido abuso sexual suelen vivir con una aprensión constante ante la posibilidad de revictimización. Temen represalias por parte del abusador si se atreven a discutirlo. Cuando nos enfrentamos a escenarios que recuerdan de manera análoga a las personas los sucesos abusivos, estas preocupaciones a menudo se manifiestan como agonía o ataques de pánico, así como dificultades para dormir, incluido insomnio y pesadillas.
- **La angustia y la depresión:** La permanencia en contextos abusivos provoca en las víctimas una vivencia de atrapamiento entre la hostilidad contenida y la sensación de indefensión. La depresión se manifiesta en esta situación; la víctima parece deprimida, ansiosa o solitaria. (32)

CONSECUENCIAS EN EL ABUSO SEXUAL DONDE HUBO PENETRACIÓN:

- Embarazo precoz.
- Enfermedad de (ETS)
- Daño vaginal o desgarró anal.
- Daño del esfínter (desgarros en los músculos encargado de la micción y defecación)
- Miedo, ansiedad, depresión, cólera, culpa, vergüenza, baja autoestima.
- Sudoración, taquicardia, alteración del sueño y del apetito.
- Agresividad, conducta suicida, abuso de sustancias psicoactivas, trastornos de personalidad, psicosis. (33) (34)

EL PAPEL DE LOS FACTORES SOCIOECONOMICOS

Es vital reconocer que las culturas industrializadas perpetúan la



desigualdad y apoyan la perpetuación de ideas que racionalizan la violencia y el abuso en las relaciones con los niños a través de sus operaciones e ideales materialistas y consumistas. Teniendo esto en cuenta, los índices de nacimiento y la cantidad de hijos que tiene cada familia

pueden verse como barreras al logro y la prosperidad monetaria, que se promueven como las únicas vías para el placer y el bienestar dentro de la estructura social. (35)

FASES PRINCIPALES EN EL DESARROLLO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

- **Fase de iniciación o enganche:** Etapa en la que el perpetrador establece un vínculo con la víctima y asegura que el contacto permanezca en secreto. Dependiendo de su edad, el niño se muestra desconcertado y normalmente no comprende lo que está sucediendo en ese momento.
- **Fase de Continuidad o mantenimiento:** Tras garantizar el silencio de la víctima, el agresor busca activamente ocasiones para reencontrarse con ella y reiterar el abuso., así se incrementa el abuso sexual, ya que puede empezar desde una caricia hasta la penetración. Depende de la edad de la víctima si es posible de evitar al agresor, también se puede tomar como un indicador del abuso.
- **Evidencia o Confirmación:** Ocurre repentinamente, ya sea porque la víctima le informa al abusador lo ocurrido o porque el abusador queda desconcertado. Es el momento más tenso en la historia familiar de la víctima; a menudo responden brutalmente al abusador, pero también interrogan duramente al niño, lo que lo deja aún más perplejo y aumenta sus sentimientos de culpa. (36) (37)



VIOLENCIA SEXUAL Y ADOLESCENTES

La agresión sexual en todas sus formas es uno de los abusos más atroces de los derechos reproductivos y sexuales.

La comunidad internacional ha reconocido que los gobiernos deben tomar medidas decisivas para proteger del abuso sexual las víctimas vulnerables son las niñas y todas las mujeres, así como para castigar a quienes los cometen. La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce de manera inequívoca que la violencia sexual contra personas menores de edad constituye una vulneración de derechos humanos; en consecuencia, corresponde a las entidades estatales la responsabilidad principal de diseñar y ejecutar medidas de prevención. (38)

CATEGORIZACIÓN DE PERCEPCIÓN

El proceso por el cual muchas sensaciones se ordenan y asocian para formar representaciones integrales de objetos y hechos se llama percepción. La percepción es la imagen de un elemento o fenómeno que se genera en la mente del individuo al operar directamente sobre los órganos de los sentidos.

La teoría de los guiones sexuales y los avances teóricos que examinan cómo funcionan las estructuras de género al impactar la organización de las experiencias sexuales:

¿Qué piensan?

¿Qué sienten?

¿Qué hacen?

Lo que los miembros de una sociedad creen, interpretan, visualizan, sienten y comportan acerca de una cosa o circunstancia particular se conoce como percepción social. En este sentido, se piensa que la percepción social es el método típico mediante el cual un grupo social visualiza y comprende la



realidad de forma colectiva. Esta idea engloba la idea de que la percepción es un proceso cognitivo, que también se compone de las creencias que el individuo forma en sus interacciones sociales

Las valoraciones de lo vivido forman parte de las percepciones, lo que dota a cada hecho de una personalidad única y redundante en una interpretación única de la realidad.

En este estudio se indagará, a partir de las percepciones, las cogniciones, emociones y conductas de los docentes de educación primaria y secundaria frente a la violencia sexual dirigida a niñas y adolescentes. (40)

2.3. MARCO CONCEPTUAL.

- **Adolescencia:** se define cronológicamente desde los 10 hasta 19 años. La pubertad a menudo se considera el comienzo de la adolescencia. La menarquia, o el inicio de la menstruación, es una señal de que una mujer está entrando en la pubertad. (3)
- **Percepción:** La percepción es la imagen de un elemento o fenómeno que se genera en la mente del individuo al operar directamente sobre los órganos de los sentidos. (40)
- **Riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes:** este colectivo es especialmente vulnerable por su prolongada permanencia en el hogar y en el entorno escolar; por ello, las instituciones educativas deben desempeñar un papel estratégico en la detección temprana y la erradicación del abuso sexual. (23)
- **Violencia doméstica contra las mujeres:** se define como cualquier conducta ejercida en el ámbito familiar, de ocurrencia cotidiana y perpetrada



de forma individual o colectiva, que conlleva el uso de la fuerza (intencional o no) sobre una mujer, sea niña o adulta. (30)

- Violencia sexual contra las niñas: variedad de comportamientos, desde comportamientos aparentemente "insignificantes" como manosear hasta diversas prácticas sexuales coaccionadas y no consensuadas como el coito y actos degradantes y dañinos como la penetración de objetos.



CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

El estudio adoptó un diseño no experimental; las variables se observaron tal como ocurren en su entorno natural, sin intervención ni manipulación.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la clasificación de Sampieri et al. (2010), corresponde a una investigación básica, de alcance descriptivo–relacional y de corte transversal, puesto que la información se recolectó en un único momento del tiempo.

El presente estudio tiene como estrategia básica, la investigación cuantitativa prospectiva, con enfoque cultural social, la que representa una estrategia metodológica adecuada para estudios complejos y que son multidimensionales, el discurso de los propios protagonistas nos permite acercarnos al fenómeno para obtener una primera aproximación a la realidad, la conclusión va a depender de la acumulación de pruebas parciales.



3.3. MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN

El método predominante fue el razonamiento deductivo.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población:

La población estuvo conformada por la totalidad de estudiantes de las instituciones educativas incluidas en el estudio, sumando 3 000 escolares según los registros recopilados:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS:	POBLACIÓN	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS	Estudiantes	Profesores
IES. PUNO: HUÁSCAR	250	5
IES 32	300	5
IES 45	350	5
IES MARÍA AUXILIADORA	300	5
IES INDEPENDENCIA		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS		
IEP. PUNO: HUÁSCAR	400	5
IEP LAYKAKOTA	450	5
IEP MARÍA AUXILIADORA	350	5
IEP SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	300	5
IEP RICARDO PALMA	300	5
TOTAL:	3000	45

Fuente: Registros UGEL Puno 2025.



Muestra:

Se aplicó la formula estadística de muestreo estratificado:

$$n = \frac{N * Z_{1-\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z_{1-\alpha}^2 * p * q}$$

Tamaño de la población	N	3000
Error Alfa	α	0.05
Nivel de Confianza	$1-\alpha$	0.95
Z de ($1-\alpha$)	Z ($1-\alpha$)	1.96
Prevalencia de la Enfermedad	p	0.40
Complemento de p	q	0.60
Precisión	d	0.07

Tamaño de la muestra	n	177.11
----------------------	---	---------------

$$n = \frac{3000 \quad 3.8416 \quad 0.40 \quad 0.60}{0.0049 \quad 2999 \quad + \quad 3.842 \quad 0.40 \quad 0.60}$$

$$n = \frac{2765.952}{14.695 \quad + \quad 0.922}$$

$$n = \frac{2766}{15.617}$$

$$n = 177.11$$

$$n = 177$$



Criterios de inclusión y exclusión.

Inclusión.

- Estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas.
- Estudiantes hombres y mujeres cuyas madres den su consentimiento informado.
- Estudiantes matriculados en el año que corresponde.
- Profesores (as) con más de 1 año encargados de OBE o tutoría

Exclusión.

- Estudiantes que no autoricen su participación y que no cuenten con el consentimiento informado.
- Profesores (as) que no desean participar de la entrevista.

3.5. INSTRUMENTOS, TÉCNICAS, FUENTES E DE INVESTIGACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

- **Técnica:** Se empleó la entrevista en profundidad para obtener la información conforme a los requerimientos del instrumento.
- **EL ENTREVISTADO CONTINUÓ HABLANDO DE TEMAS QUE HABÍA IGNORADO O NO HABÍA MENCIONADO PARA EVITAR SER GRABADO. ESTOS DETALLES FUERON ANOTADOS.**
- **Instrumentos:** La recolección de datos se efectuó mediante una guía de entrevista diseñada en función de las variables del estudio.

3.6. VALIDACIÓN DE LA CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Se aplicó la prueba estadística de chi-cuadrado con el fin de evaluar la asociación entre las variables analizadas:

La frecuencia esperada "e" se calcula así: $e = p \cdot o_{total}$

p = proporción muestral

o_{total} = frecuencia total observada

El estadístico de prueba es

$$\chi^2_{prueba} = \frac{(o_1 - e_1)^2}{e_1} + \frac{(o_2 - e_2)^2}{e_2} + \frac{(o_3 - e_3)^2}{e_3} + \dots + \frac{(o_n - e_n)^2}{e_n}$$

$$\chi^2_{prueba} = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

Donde:

χ es la letra griega ji

χ^2 se lee ji cuadrado

3.7. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Validez:

Tres especialistas del área realizaron un juicio de expertos, cuyas observaciones y recomendaciones permitieron ajustar y afinar los instrumentos antes de su aplicación.

Confiabilidad:

La consistencia interna se estimó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, considerando un nivel de confianza del 95 %.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(\frac{\sum_{i=1}^K \sigma_{Y_i}^2}{\sigma_X^2} \right)$$

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos		
Válido	177	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	177	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.



Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.817	8

3.8. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Se obtuvo la autorización institucional de las direcciones de las entidades incluidas en el estudio. Se realizaron coordinaciones con el cuerpo docente para la aplicación de los instrumentos a la población de interés. Se recabó el consentimiento informado de las adolescentes y del estudiantado de educación primaria y secundaria. La información recolectada fue sistematizada en una base de datos y, posteriormente, se elaboraron las tablas analíticas correspondientes.



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Objetivo general: Analizar los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes desde la perspectiva del profesorado del distrito de Puno, 2024. Con base en dicha apreciación docente, los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes mostraron asociación; todos los indicadores resultaron significativos ($p < 0,05$), por lo que se aceptó la hipótesis planteada en el estudio.

Tabla 01. - Edad y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.

Edad de las niñas y adolescentes	Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, Puno 2024.						Total	
	Pensamiento		Sentimiento		Acción		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
12 - 13 años	25	14.12	9	5.08	0	0.00	34	19.21
14 - 15 años	28	15.82	58	32.77	4	2.26	90	50.85
16 - 17 años	8	4.52	28	15.82	17	9.60	53	29.94
Total:	61	34.46	95	53.67	21	11.86	177	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 54,217$$

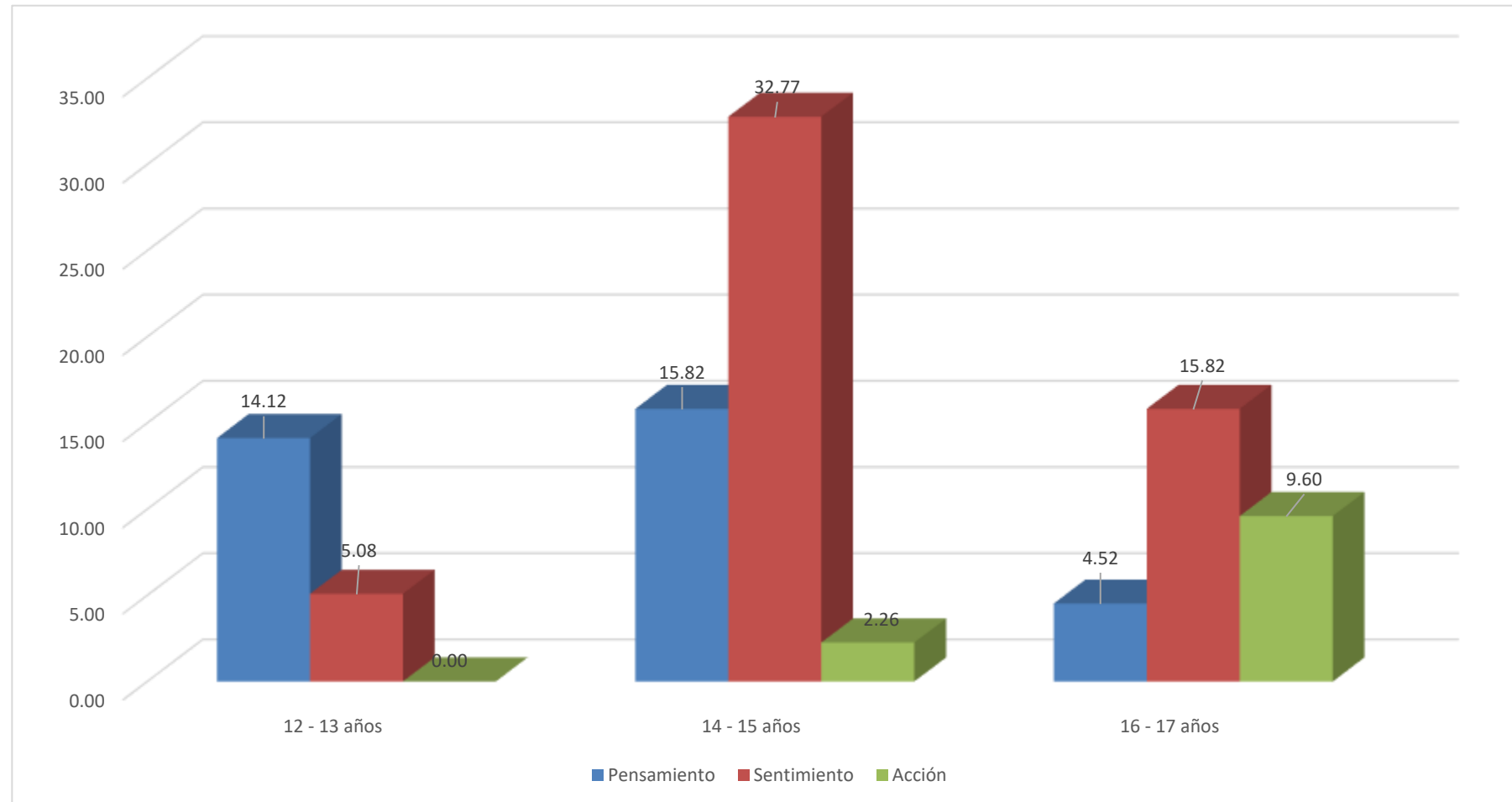
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{cal} = 9,488$$

$$gl = 4$$

Figura 01. - *Edad y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.*



Fuente: tabla 01.



El primer objetivo específico consistió en determinar los riesgos del entorno familiar de abuso sexual en niñas y adolescentes a partir de la apreciación del profesorado del distrito de Puno. La distribución etaria evidenció que el 50,85% tenía entre 14 y 15 años, el 29,94% entre 16 y 17 años y el 19,21% entre 12 y 13 años. En cuanto a la valoración docente de los riesgos según la dimensión cognitiva ("pensamiento"), el 15,82% correspondió al grupo de 14–15 años, el 14,12% a 12–13 años y el 4,52% a 16–17 años; en la dimensión afectiva ("sentimiento"), el 32,77% fue para 14–15 años, el 15,82% para 16–17 años y el 5,08% para 12–13 años; y en la dimensión conductual ("acción"), el 9,60% se asoció a 16–17 años y el 2,26% a 14–15 años. La prueba de ji cuadrado mostró asociación estadísticamente significativa entre la edad y la apreciación docente sobre los riesgos ($\chi^2_{cal} = 54,217 > \chi^2_{tab} = 9,488$; $gl = 4$; $p = 0,000$), indicando dependencia entre ambas variables en 2024.

La percepción cognitiva del personal docente de instituciones educativas primarias se vincula con el nivel de conocimiento del fenómeno y el reconocimiento de casos de violencia sexual en niñas y niños. Si bien su formación profesional les confiere el rol de educadores, refieren que durante la etapa universitaria estos contenidos no se abordaron de manera curricular, lo que limita la comprensión profunda del problema. En la práctica, la función educativa se asume principalmente como orientación del alumnado, y la atención se activa cuando se detecta un caso en el aula y este es comunicado. En el currículo de estudios, los profesores no desarrollan temas vinculados a sexualidad, resaltan el tema de violencia familiar en aspectos de maltrato físico "primeramente quiero referirme a la formación que tenemos nosotros como profesores, hemos sido formados para educar a los niños y cumplir con la



programación curricular que corresponde, la formación como profesores nos permite orientar a nuestros alumnos pero con relación a violencia familiar no sabemos mucho, tenemos casos en los que los padres golpean a sus hijos pero en mi aula no existe ningún caso de violencia sexual, claro que existen casos en los que los padres lo ocultan o se desentienden”.

Tabla 02. - Composición familiar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.

Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, Puno 2024.

Composición familiar	Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, Puno 2024.						Total	
	Pensamiento		Sentimiento		Acción			
	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%
Nuclear	30	16.95	26	14.69	0	0.00	56	31.64
Extensa	23	12.99	37	20.90	5	2.82	65	36.72
Monoparental	8	4.52	27	15.25	6	3.39	41	23.16
Reconstituida	0	0.00	5	2.82	10	5.65	15	8.47
Total:	61	34.46	95	53.67	21	11.86	177	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 62,576$$

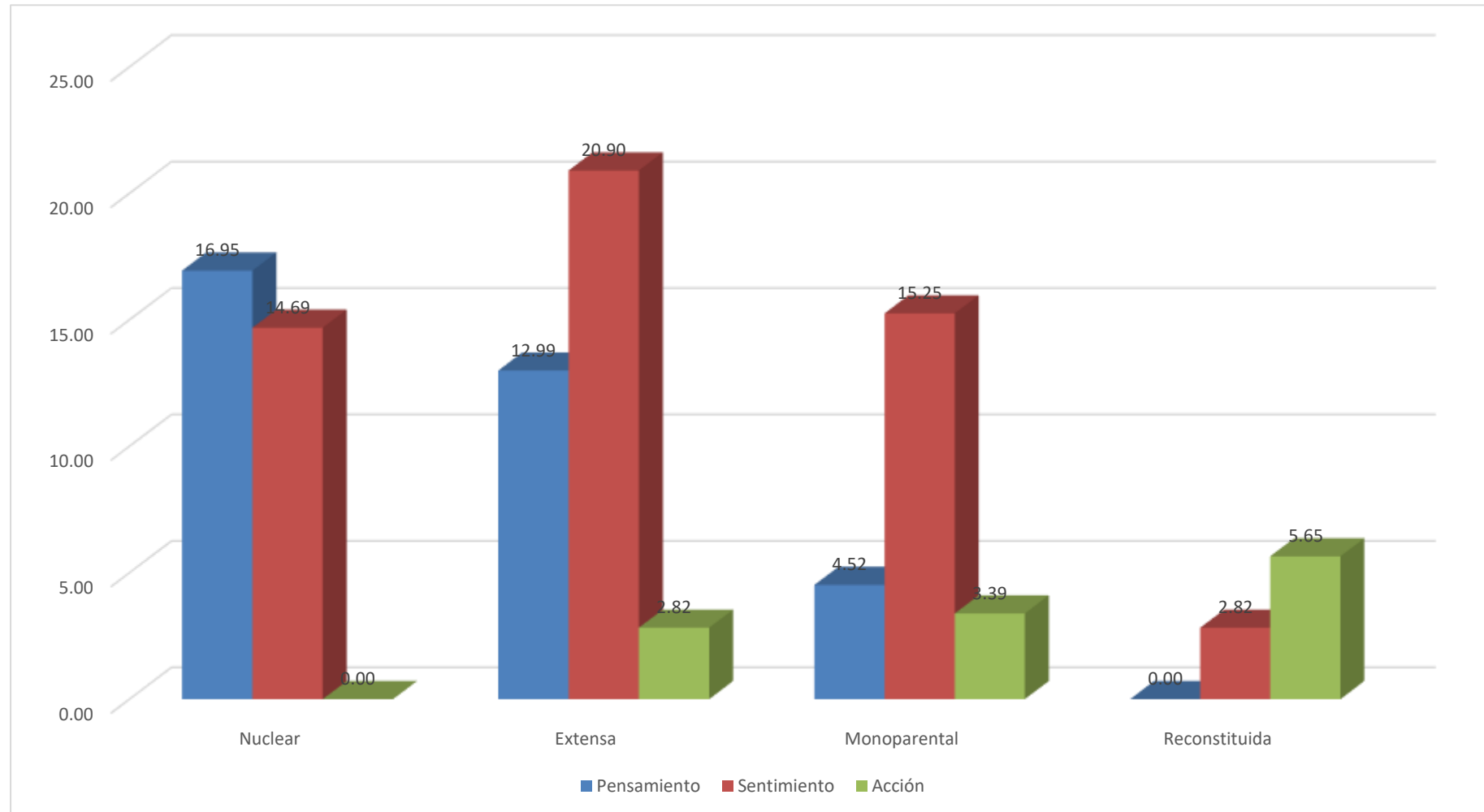
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{cal} = 12,592$$

$$gl = 6$$

Figura 02. - *Composición familiar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.*



Fuente: tabla 02.

La Tabla y la Figura 2 describen la distribución de la estructura familiar: 36,72 % pertenece a familias extensas, 31,64 % a nucleares, 23,16 % a monoparentales y 8,47 % a reconstituidas. En la apreciación docente de los riesgos de abuso sexual por dimensión, la esfera cognitiva (pensamiento) registró 16,95 % en escolares de familias nucleares, 12,99 % en extensas y 4,52 % en monoparentales; en la esfera afectiva (sentimiento), los porcentajes fueron 20,90 % en extensas, 15,25 % en monoparentales, 14,69 % en nucleares y 2,82 % en reconstituidas; y en la esfera conductual (acción), 5,65 % en reconstituidas, 3,39 % en monoparentales y 2,82 % en extensas. La prueba de ji cuadrado mostró asociación estadísticamente significativa entre la composición familiar y la apreciación de los docentes sobre dichos riesgos ($\chi^2_{cal} = 62,576 > \chi^2_{tab} = 12,592$; $gl = 6$; $p = 0,000$) en el distrito de Puno, 2024.

Reconocen la existencia de la violencia en hogares donde permanecen los niños (as), pero reconocen que no todos los niños (as) les confían el problema. Refieren que los padres de familia tienen problemas de pareja con grave perjuicio de sus hijos, pero por ser un problema privado raramente lo comparten con el maestro. A las reuniones de padres de familia asisten generalmente las madres, esporádicamente los padres,

Consideran que esa es una razón por lo que los diversos problemas, incluso la de conducta de los alumnos no se solucionan eficazmente. Las profesoras de primaria reconocen que la presencia de los padres no es constante es deficiente y hasta muestran desinterés frente a los problemas de sus hijos por lo que el esfuerzo que como docentes desarrollan es todo lo que alcanzan a realizar.

Perciben los profesores que con más frecuencia y cada año se incrementan la separación del esposo y generalmente las madres separadas tienen un



compromiso nuevo y dejan al cuidado de los hijos del primer compromiso con otros familiares. Otros niños son entregados a los albergues o algunos permanecen en estado de abandono por sus progenitores. Los niños que permanecen con su padre o su madre corren el riesgo de ser maltratados por el padrastro, madrastra o hermanastros.

Tabla 03. - Hacinamiento y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.

Hacinamiento	Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, Puno 2024.						Total	
	Pensamiento		Sentimiento		Acción		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
No (menor a 2 por habitación)	45	25.42	21	11.86	2	1.13	68	38.42
Si (más de 3 por habitación)	16	9.04	74	41.81	19	10.73	109	61.58
Total:	61	34.46	95	53.67	21	11.86	177	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 50,230$$

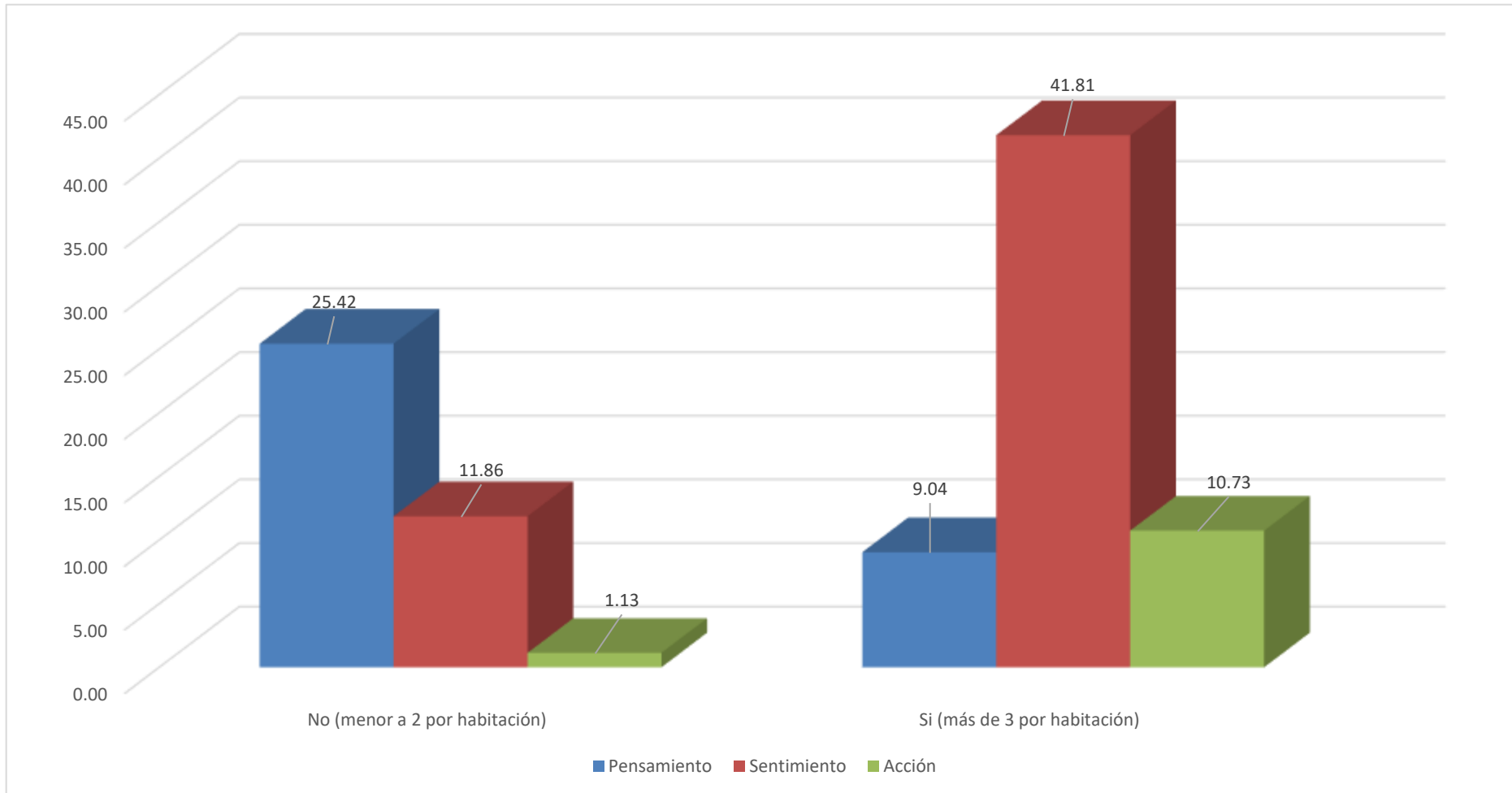
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{cal} = 5,991$$

$$gl = 2$$

Figura 03. - *Hacinamiento y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.*



Fuente: tabla 03.



La Tabla y la Figura 3 muestran que el 61,58 % de los hogares presenta hacinamiento (definido como más de tres personas por dormitorio) y el 38,42 % no presenta hacinamiento (menos de dos personas por dormitorio). En la apreciación docente de los riesgos de abuso sexual, la dimensión cognitiva (pensamiento) registró 25,41 % en contextos sin hacinamiento y 9,04 % con hacinamiento; en la dimensión afectiva (sentimiento), 41,81 % correspondió a hogares con hacinamiento y 11,85 % a hogares sin hacinamiento; y en la dimensión conductual (acción), 10,73 % se asoció a hacinamiento y 1,13 % a su ausencia. La prueba de ji cuadrado evidenció una asociación estadísticamente significativa entre el hacinamiento y la valoración docente de estos riesgos ($\chi^2_{cal} = 50,230 > \chi^2_{tab} = 5,991$; $gl = 2$; $p = 0,000$) en el distrito de Puno, 2024. La Dirección de Educación a través de su área de capacitación, han brindado charlas sobre violencia familiar en forma general a todos los profesores, al parecer la información recibida en una sola ocasión y a inicios del año escolar, no tuvo seguimiento correspondiente lo que ha ocasionado el olvido del tema en las profesoras, no recuerdan la fecha y la institución que estuvo a cargo de la charla. Plantean que los temas de violencia familiar, especialmente la sexual, debe ser profundizado conjuntamente con los padres de familia a fin de prevenir el daño.

Las profesoras que reconocen las consecuencias de la violencia sexual, manifestaron que los padres de familia deben sincerar los problemas porque aun cuando las docentes conocen la situación no pueden intervenir. La mayoría considera que necesitan más capacitación que les permita detectar el problema.

El profesorado confirma su falta de conocimientos en temas como violencia sexual a niñas (os), reconocen que su formación profesional no garantiza la capacidad para entender este problema.

Tabla 04. - Dinámica familiar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.

Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, Puno 2024.

Dinámica familiar							Total	
	Pensamiento		Sentimiento		Acción			
	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%
Asertiva	46	25.99	41	23.16	4	2.26	91	51.41
Agresión verbal	12	6.78	52	29.38	9	5.08	73	41.24
Agresión física	3	1.69	2	1.13	5	2.82	10	5.65
Ambos (verbal - física)	0	0.00	0	0.00	3	1.69	3	1.69
Total:	61	34.46	95	53.67	21	11.86	177	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 60,174$$

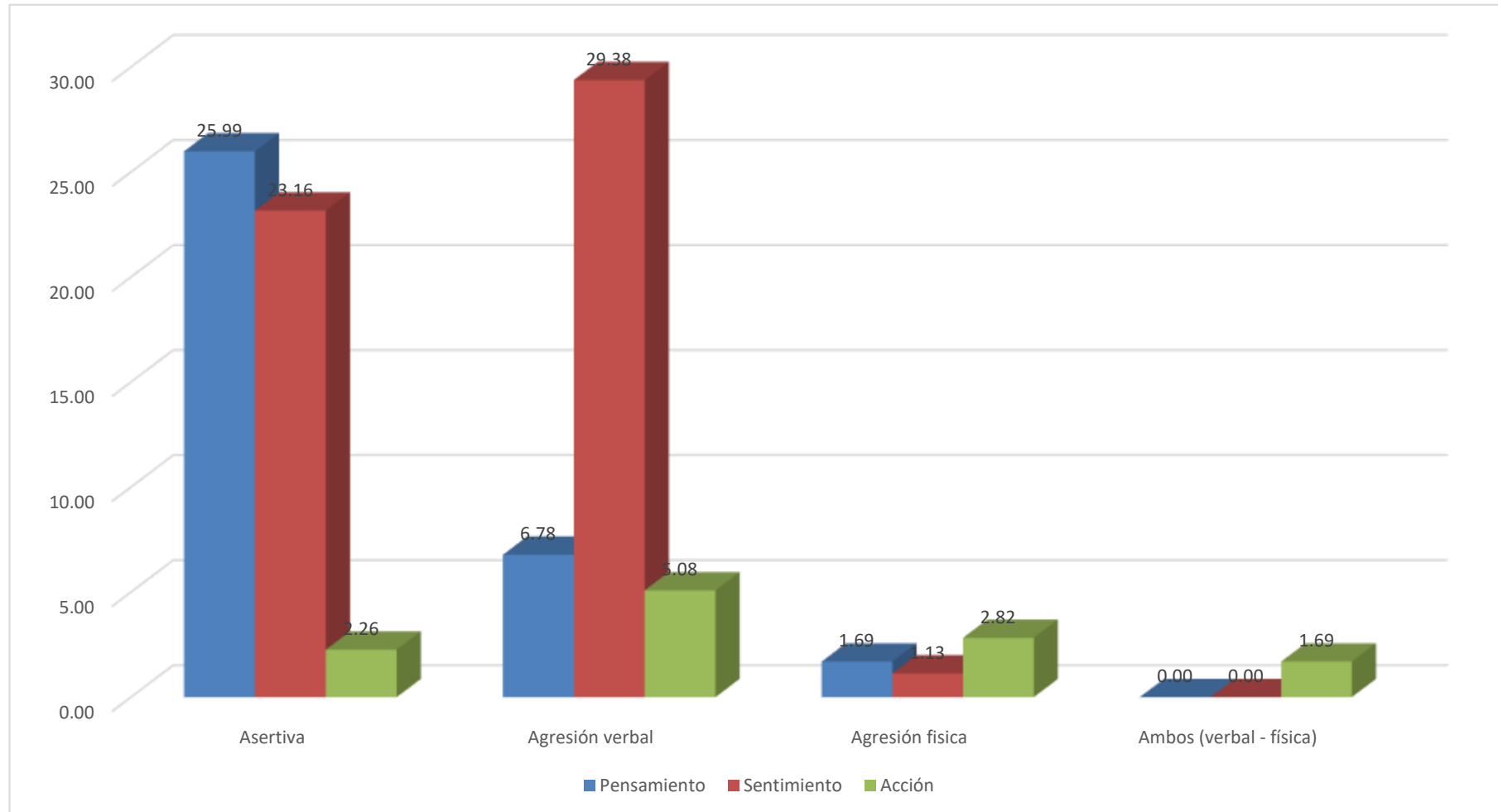
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{cal} = 12,592$$

$$g/ = 6$$

Figura 04. - Dinámica familiar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.



FUENTE: TABLA 04.

La Tabla y la Figura 4 presentan la distribución de la dinámica familiar: 51,41 % asertiva, 41,24 % con agresión verbal, 5,65 % con agresión física y 1,69 % con ambas formas de agresión (verbal-física). En la valoración docente de los riesgos de abuso sexual, la dimensión cognitiva (pensamiento) registró 25,99 % para dinámica asertiva, 6,78 % para agresión verbal y 1,69 % para agresión física; en la dimensión afectiva (sentimiento), 29,38 % correspondió a agresión verbal, 23,16 % a dinámica asertiva y 1,13 % a agresión física; y en la dimensión conductual (acción), 5,08 % se asoció a agresión verbal, 2,82 % a agresión física, 2,26 % a dinámica asertiva y 1,69 % a ambas (verbal-física). La prueba de ji cuadrado evidenció asociación estadísticamente significativa entre la dinámica familiar y la apreciación docente de estos riesgos ($\chi^2_{cal} = 60,174 > \chi^2_{tab} = 12,592$; gl = 6; p = 0,000) en el distrito de Puno, 2024.

Los docentes de nivel primario consideran que la implementación de escuela de padres puede ser una alternativa para difundir temas relacionados a la formación de niñas y niños, adolescentes y, de acuerdo al discurso de los profesores, el tema de violencia es tratado como una charla sin la profundidad que debería ser a fin de generar conocimientos y capacidades a los profesores y a los padres.

Los profesores tienen información sobre violencia familiar, lo consideran como un conocimiento insuficiente, relacionan el problema de violencia sexual dentro de un escenario, en el plante; las casas o la calle, son otros escenarios y los profesores consideran que lo que sucede fuera del plantel no es de su responsabilidad.

Los profesores consideran que el problema de la violencia sexual tiene su causa en la que los padres no orientan a sus hijos, como profesores conocen la dimensión del problema, pero no tiene la capacidad para intervenir, las



autoridades educativas no brindan la capacitación adecuada sobre temas de violencia, consideran que las charlas recibidas sobre maltrato familiar no son suficiente, las capacitaciones están orientadas a profundizar fundamentalmente la formación curricular.

Tabla 05. - Residencia temporal fuera del hogar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.

Residencia temporal fuera del hogar	Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, Puno 2024.						Total	
	Pensamiento		Sentimiento		Acción			
	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%	<i>fi</i>	%
Nunca	42	23.73	40	22.60	0	0.00	82	46.33
Con abuelos, tíos, primos	17	9.60	37	20.90	10	5.65	64	36.16
Con otros	2	1.13	18	10.17	11	6.21	31	17.51
Total:	61	34.46	95	53.67	21	11.86	177	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 40,647$$

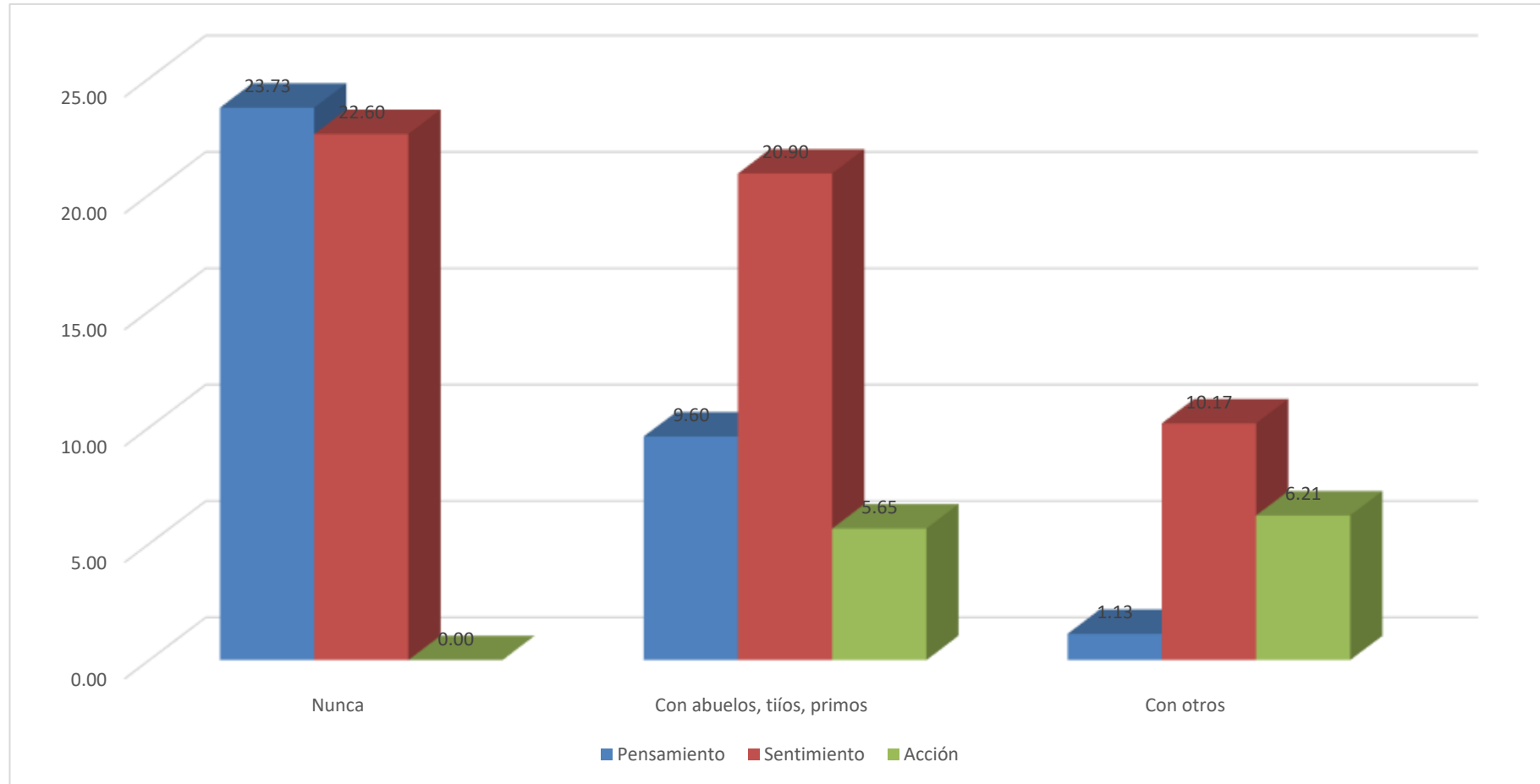
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{cal} = 9,488$$

$$gl = 4$$

Figura 05. - *Residencia temporal fuera del hogar y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.*



FUENTE: TABLA 05.



El segundo objetivo específico consistió en analizar, desde la apreciación docente, los riesgos del entorno ambiental y social vinculados al abuso sexual en niñas y adolescentes del distrito de Puno. La Tabla y la Figura 5 muestran que el 46,33 % nunca residió temporalmente fuera del hogar, el 36,16 % lo hizo con abuelos, tíos o primos, y el 17,51 % permaneció temporalmente con otras personas.

De la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso según el pensamiento el 23,73% nunca tuvo residencia temporal fuera del hogar, el 9,60% tuvieron una residencia temporal con abuelos, tíos, primos, el 1,13% tuvo una residencia temporal fuera del hogar con otros; de la apreciación de los profesores según el sentimiento el 22,60% nunca tuvo residencia temporal fuera del hogar, el 20,90% tuvieron una residencia temporal con abuelos, tíos, primos, el 10,17% tuvo una residencia temporal fuera del hogar con otros; de la apreciación de los profesores según la acción el 6,21% tuvieron una residencia temporal con abuelos, tíos, primos, el 5,65% tuvo una residencia temporal fuera del hogar con otros.

La prueba de ji cuadrado evidenció asociación estadísticamente significativa entre la residencia temporal extra domiciliaria y la valoración docente de los riesgos ($\chi^2_{cal} = 40,647 > \chi^2_{tab} = 9,488$; gl = 4; p = 0,000) en Puno, 2024.

A nivel secundario, las docentes consideran que la violencia sexual es un problema frecuente y no solamente por la información en los periódicos sino por alguna experiencia anterior sufrida por una u otra alumna adolescente, conocen de la existencia de violencia sexual provocada por los propios familiares, consideran que si los propios familiares de la víctima son los causantes de esta violencia sexual posiblemente deviene de familias peligrosas,



sin moral y que si no tuvieron reparo en dañar a sus hijos pueden hacer daño también a quienes denuncian o se involucran en el problema.

Las docentes de las Instituciones educativas secundarias recibieron charlas referentes al maltrato familiar, el enfoque principal es sobre el maltrato contra las mujeres por sus parejas, hecho que influye en el aprendizaje de los alumnas o alumnas. El discurso sobre la violencia está basado en la charla recibida, afirman de la gravedad de este problema por sus consecuencias en las y los adolescentes en su desarrollo integral, asimismo consideran que los alumnos víctimas de violencia sexual pueden adquirir una enfermedad de transmisión sexual o un embarazo no deseado lo que obligaría a abandonar sus estudios incrementando así la deserción escolar.

Tabla 06. - Comparte cama y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.

Comparte cama	Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, Puno 2024.						Total	
	Pensamiento		Sentimiento		Acción		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Nunca	43	24.29	21	11.86	2	1.13	66	37.29
A veces	16	9.04	50	28.25	0	0.00	66	37.29
Siempre	2	1.13	24	13.56	19	10.73	45	25.42
Total:	61	34.46	95	53.67	21	11.86	177	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 90,801$$

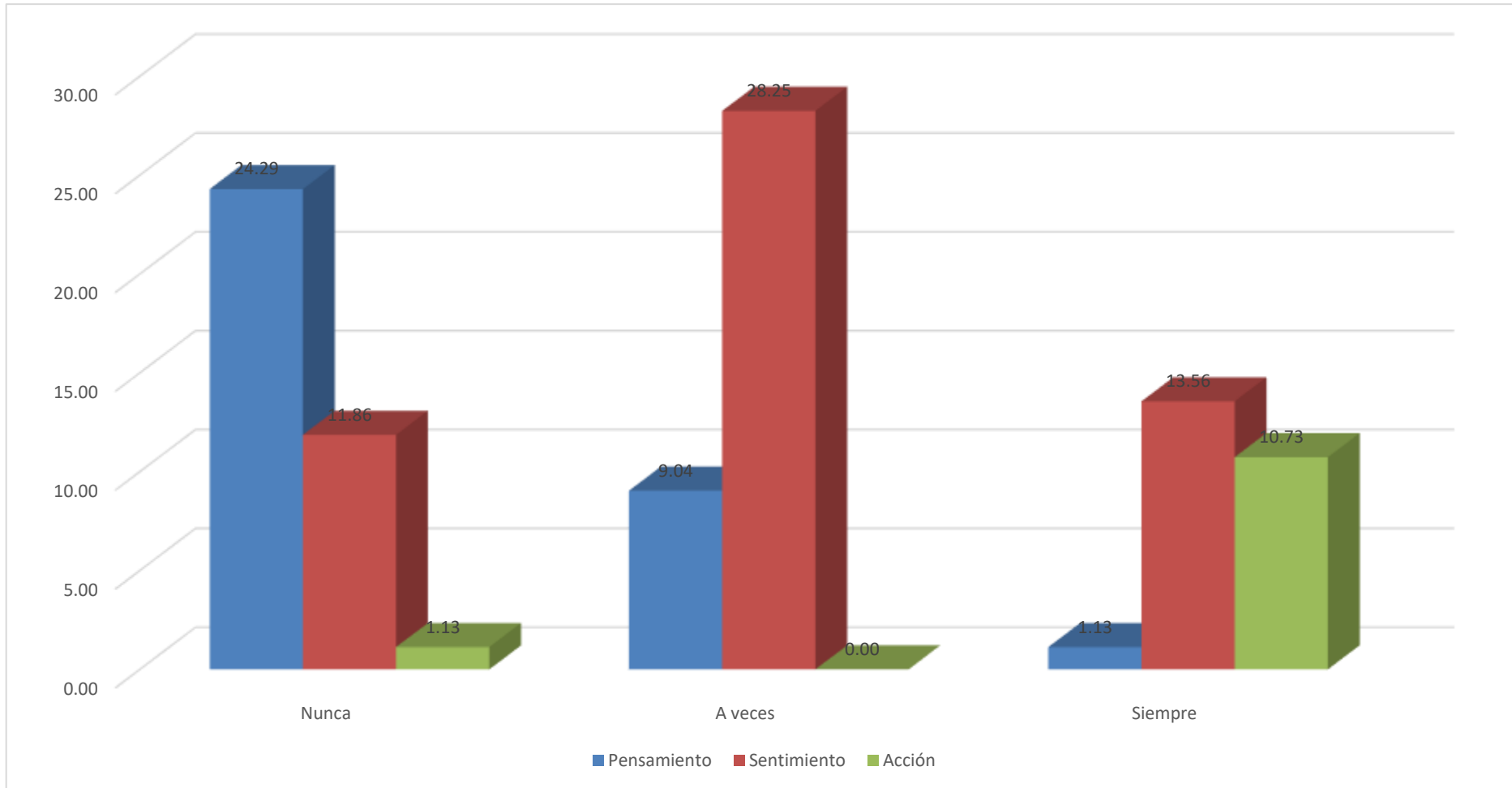
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{cal} = 9,488$$

$$gl = 4$$

Figura 06. - Comparte cama y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.



FUENTE: TABLA 06.



La Tabla y la Figura 6 reportan la distribución de la variable “compartir cama”: 37,20% nunca lo hizo, 37,20% lo hizo a veces y 25,42% siempre.

De la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual según el pensamiento el 24,29% nunca compartió cama, el 9,04% a veces comparte cama, el 1,13% siempre comparte cama; de la apreciación de los profesores según el sentimiento el 28,25% a veces compartió cama, el 13,56% siempre comparte cama, el 11,86% nunca comparte cama; de la apreciación de los profesores según la acción el 10,73% siempre compartió cama, el 1,13% nunca comparte cama.

La prueba de ji cuadrado evidenció asociación estadísticamente significativa entre “compartir cama” y la apreciación docente de los riesgos de abuso sexual ($\chi^2_{cal}=90,801 > \chi^2_{tab}=9,488$; $gl=4$; $p=0,000$) en niñas y adolescentes del distrito de Puno, 2024.

Las profesoras conocen sobre el problema de violencia en los periódicos, la información procede de los periódicos o la televisión y no cuentan con datos estadísticos o información confiable, consideran que en todos los casos la responsabilidad es de las familias que abandonan a sus hijos, muchas veces solos o a cargo de otras personas. Mencionan a la violencia como un problema de familias pobre donde los padres están obligados, por su situación, a trabajar en las minas, selva o en negocios de contrabando y se ausentan dejando a los hijos, muchas veces, solos. Hacen referencia de las madres de familia, quienes viajan con negocio a Tacna, Arequipa y Lima, generalmente, para ayudar con las necesidades de la familia, manifiestan que es frecuente en aquellas madres que son abandonadas y solteras que asumen la responsabilidad de sus hijos sin el apoyo de la pareja. Consideran que los alumnos vienen de



hogares donde existe el divorcio de los progenitores o simplemente el abandono de uno de ellos o el abandono de ambos padres, los hijos quedan en el desamparo o al cuidado de algún familiar o conocido, por caridad.

Tabla 07. - Presencia de enamorado y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.

Presencia de enamorado/a	Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, Puno 2024.						Total	
	Pensamiento		Sentimiento		Acción		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Aun no tuve	26	14.69	22	12.43	0	0.00	48	27.12
Tengo amigos de mucha confianza	35	19.77	55	31.07	7	3.95	97	54.80
Si tengo enamorado/a	0	0.00	18	10.17	14	7.91	32	18.08
Total:	61	34.46	95	53.67	21	11.86	177	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 52,147$$

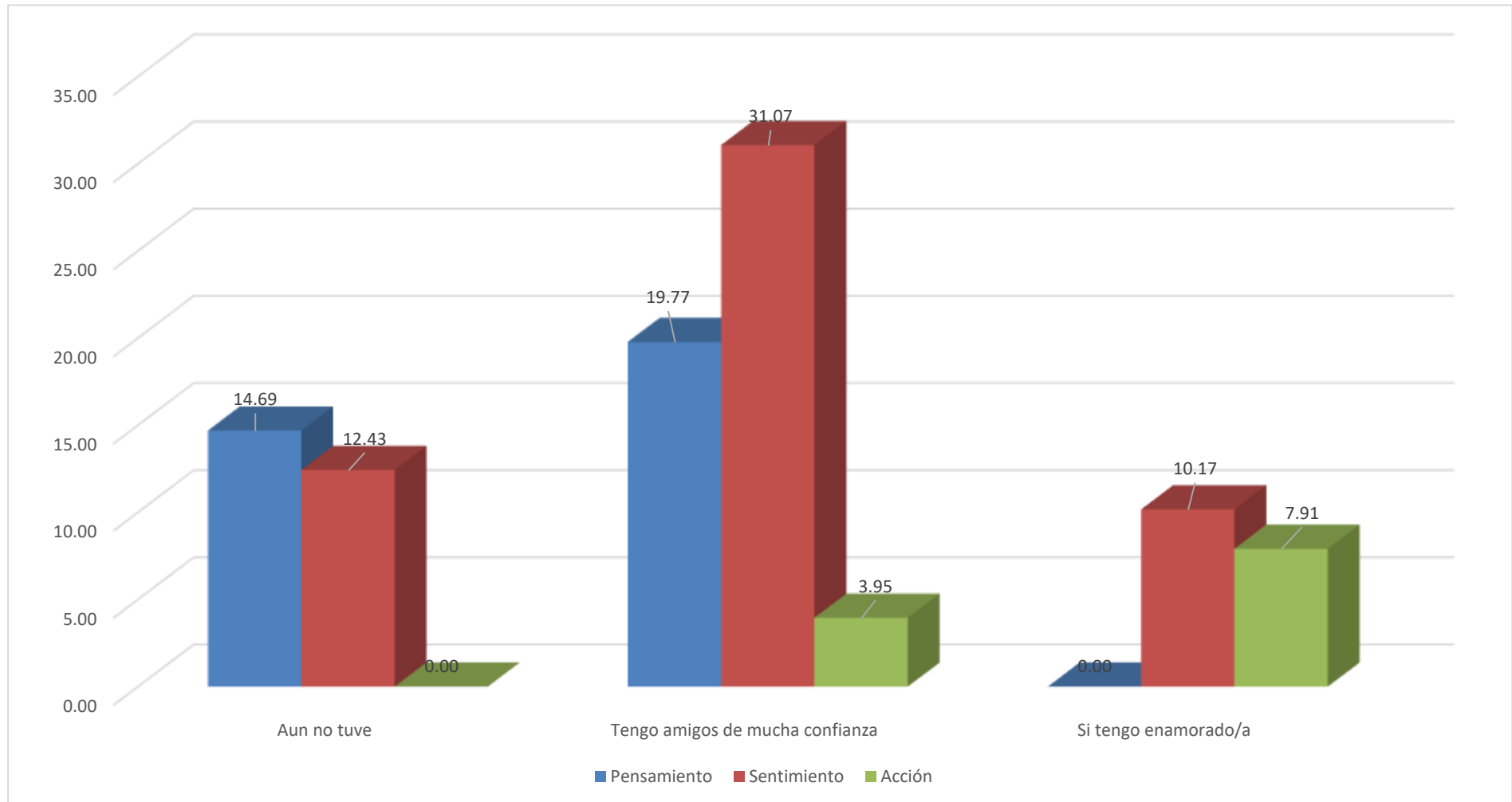
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{cal} = 9,488$$

$$gl = 4$$

Figura 07. - *Presencia de enamorado y su relación con la apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.*



FUENTE: TABLA 07.



La Tabla y la Figura 7 presentan la distribución de la variable “presencia de enamorado/a”: 54,80 % reporta contar con amigos de mucha confianza, 27,12 % aún no tiene enamorado/a y 18,08 % sí mantiene esa relación. En la apreciación docente de los riesgos de abuso sexual, por componente cognitivo (“pensamiento”) se registra 19,77 % en “amigos de mucha confianza” y 14,69 % en “aún no tiene enamorado/a”; por componente afectivo (“sentimiento”), 31,07 % en “amigos de mucha confianza”, 12,43 % en “aún no tiene enamorado/a” y 10,17 % en “sí tiene enamorado/a”; y por componente conductual (“acción”), 7,91 % en “sí tiene enamorado/a” y 3,95 % en “amigos de mucha confianza”. La prueba de ji cuadrado mostró asociación estadísticamente significativa entre la “presencia de enamorado/a” y la apreciación del profesorado sobre los riesgos de abuso sexual ($\chi^2_{cal} = 52,147 > \chi^2_{tab} = 9,488$; $gl = 4$; $p = 0,000$) en niñas y adolescentes del distrito de Puno, 2024.

Los profesores están informados sobre violencia sexual por la lectura de periódicos, revistas y otros documentos, las charlas sobre maltrato familiar dirigido a los tutores no incluye el tema de violencia sexual. Los docentes refieren las consecuencias que acarrea la violencia en la niñez, por lo que resulta, para los profesores, incomprensible que existan personas que agredan sexualmente sin pensar en las secuelas.

Los profesores consideran que los padres desconocen la dimensión del problema de la violencia sexual, a esto se suma las necesidades económicas que obligan a los padres a trabajar fuera de sus hogares, por lo que descuidan o abandonan a sus hijos o los dejan al cuidado de otras personas.

Las instituciones educativas estatales de niveles secundarios, cuentan con numeroso alumnado tanto del medio rural y urbano, los profesores conocen las



características de los hogares de sus alumnos y aseveran que el problema de la violencia sexual no es novedad, inclusive afirman que es un problema que se suscita en forma permanente y en ausencia de los padres. Las alumnas en secundaria tienen experiencias de diferente índole que ha generado conductas negativas con relación a su sexualidad.

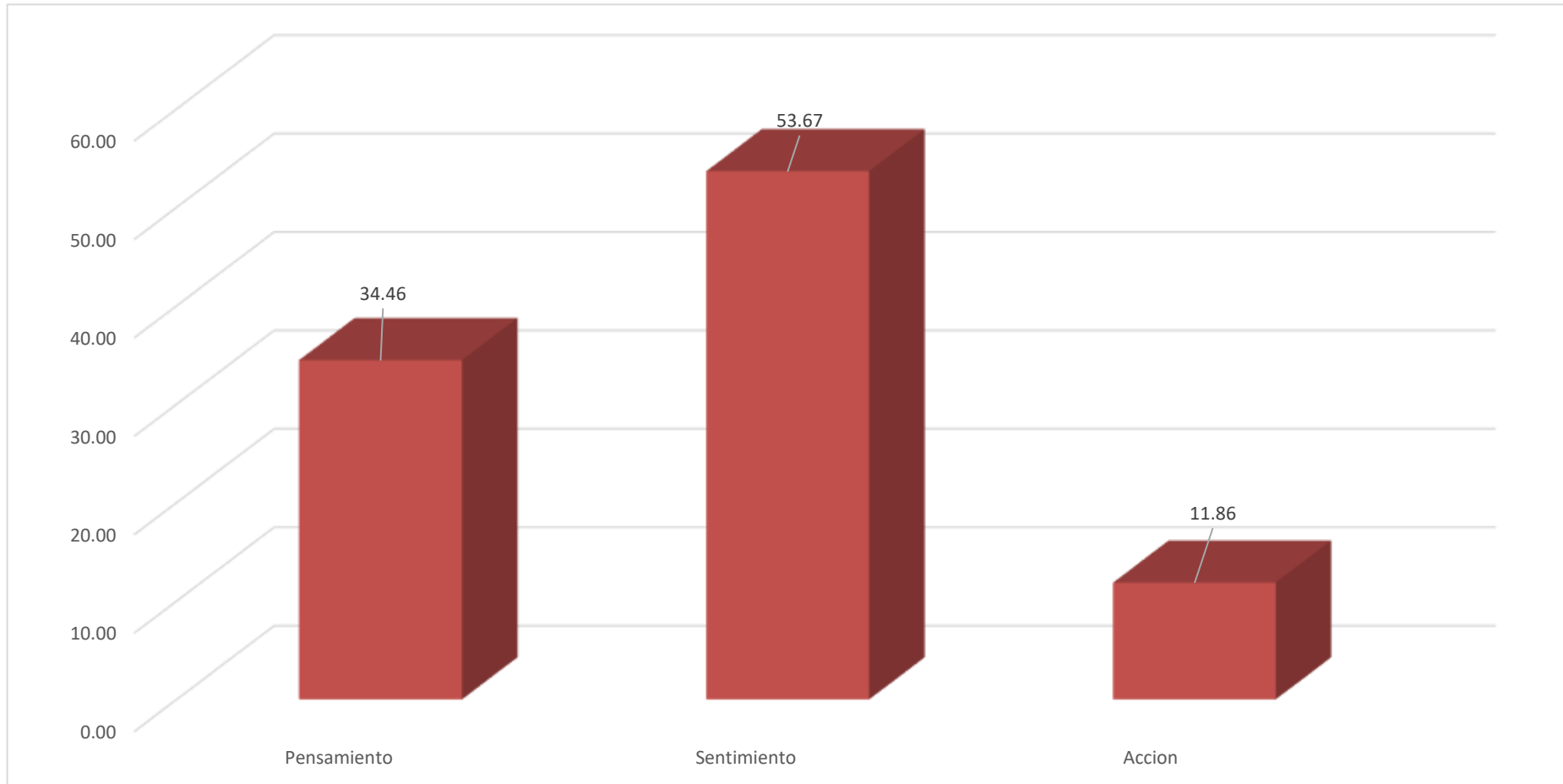


Tabla 08. - Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.

	<i>fi</i>	%
Pensamiento	61	34.46
Sentimiento	95	53.67
Acción	21	11.86
Total:	177	100.00

Fuente: Guía de entrevista

Figura 08. - *Apreciación de los profesores frente a los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes en el distrito de Puno 2024.*



FUENTE: TABLA 08.



El tercer objetivo específico se orientó a caracterizar la apreciación del profesorado en el distrito de Puno. De acuerdo con la Tabla y la Figura 08, predomina el componente afectivo (sentimiento) con 53,67%, seguido del componente cognitivo (pensamiento) con 34,46% y, en menor proporción, del componente conductual (acción) con 11,86%.

La percepción de las profesoras de las Instituciones Educativas de secundaria, respecto lo que sienten, cuando ocurre o se informan que una niña, niño o adolescente fue violentado sexualmente, califican como temor, porque consideran que si se involucran en el problema pueden ser agredidas, ofendidas, denunciadas o hasta perder el trabajo de docente. El temor está basado en el hecho que las personas que dañan a personas indefensas como son los niños y adolescentes, podrían ser personas que tienen tanta influencia social que no temen a nadie o que en algún caso son personas con trastornos psicológicos.

Las docentes de nivel secundario, sienten pena porque en su condición de docentes y madres, consideran incomprensible tanto dolor. Mencionan que el daño ocasionado por las personas que deben protegerlos, causara frustración e impotencia en los jóvenes que puede llevarlos a la locura.

Las docentes mencionan sus sentimientos de pena por los niños violentados sexualmente y físicamente, consideran que el daño psicológico es igualmente irreversible, consideran que estas personas jamás podrán recuperarse de esa experiencia y posiblemente ya no serán personas normales, cuando sean mayores no lograrán ser felices porque el recuerdo de la agresión no podrán compartirlo con sus parejas ni con sus hijos por temor de no ser comprendidas.



4.2. DISCUSIÓN

Los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes, según la apreciación del profesorado del distrito de Puno, se vinculan con: la edad (el 50,85 % tiene entre 14 y 15 años ($p = 0,000$)—; la composición familiar—el 36,72 % proviene de familias extensas ($p = 0,000$)—; condiciones de vivienda—el 61,58 % reporta hacinamiento, definido como más de tres personas por dormitorio ($p = 0,000$)—; dinámica familiar—el 51,41 % se describe como asertiva ($p = 0,000$)—; antecedentes de residencia temporal—el 46,33 % nunca residió fuera del hogar ($p = 0,000$)—; compartir cama—el 37,20 % nunca lo hace ($p = 0,000$)—; y redes de apoyo—el 54,80 % refiere tener “amigos de mucha confianza” ($p = 0,000$). Todas las pruebas alcanzaron significación estadística ($p < 0,05$), por lo que se acepta la hipótesis del estudio. En la evaluación de componentes actitudinales, predominó la dimensión afectiva con 53,67 %, seguida de la cognitiva con 34,46 % y de la conductual con 11,86 %. Tener et al. (16) ha concluido que: Se identificaron tres perfiles de afrontamiento: los “navegadores” (asumen total responsabilidad), los “compartidores” (trabajan en equipo) y los “equilibradores” (balancean demandas culturales y legales). Efrati Y. (17) ha concluido que: Se identificaron cinco perfiles distintos: mediación activa moderada; mediación activa alta; mediación alta; mediación positiva activa leve y sin mediación, los hallazgos ofrecen conocimientos más profundos sobre la eficacia de las estrategias de brindar información completa sobre el abuso a los profesores. Solehati T, et al. (18) se menciona que: existen 6 categorías: las normas de prevención, las sanciones claras para los agresores y abusadores y tener en cuenta sobre las consecuencias del abuso sexual, la falta de expansión y socialización del programa del abuso sexual infantil. De acuerdo con Valdez M.



(19), el abuso sexual constituye una vulneración de derechos fundamentales que genera secuelas físicas, mentales y emocionales en la niñez, configurando una relación de causa–efecto y una práctica ilícita que compromete gravemente su integridad. Candela J.A. (20) ha concluido que: Pone énfasis en la dificultad que enfrentan los docentes para apoyar a la víctima sin contar con herramientas adecuadas, lo que afecta tanto la reintegración escolar como la recuperación emocional del menor. Resurrección M. (21) ha concluido que: Aborda los desafíos del retorno a clases y el rol del entorno educativo (incluyendo a los docentes) para facilitar su adaptación emocional y académica. UNICEF (22) ha encontrado que: los de 0 a 17 años representarían el 36% de la población del Perú, aproximadamente el 45% de esta población está empobrecida. Díaz F, Incahuanco E. (23) ha encontrado que: las víctimas sufren pérdidas de empleo, consecuencias psicológicas graves y falta de respaldo institucional. El CEM y Desarrollo Social (24) ha encontrado que: 6.5 6.9 7.8 respectivamente, el 81% de las personas atendidas en los años 2023 y 2024 procedían de los distritos de Puno. Policía Nacional del Perú (25) ha encontrado que: se recibieron 2.877 denuncias por violencia sexual, de ellas, 1.811 fueron de víctimas entre 13 y 17 años que denunciaron abuso sexual, violación, violación e incesto; como resultado, son parte del sistema educativo.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Se corroboró la existencia de factores de riesgo de abuso sexual en niñas y adolescentes según la apreciación del profesorado del distrito de Puno (2024). En el ámbito familiar, el 61,58% de los adolescentes reside en condiciones de hacinamiento; en el entorno ambiental y social, el 54,80% refiere contar con amigos de “muchísima confianza”, y el 53,67% de los docentes manifestó indignación como respuesta predominante. Todas las pruebas resultaron estadísticamente significativas ($p < 0,05$), por lo que se confirma la hipótesis del estudio.

SEGUNDA. En relación con los riesgos del entorno familiar, los docentes identificaron como factores asociados la edad (50,85% entre 14 y 15 años; $p = 0,000$), la pertenencia a familias extensas (36,72%; $p = 0,000$), la presencia de hacinamiento—definido como más de tres personas por habitación—(61,58%; $p = 0,000$) y una dinámica familiar asertiva (51,41%; $p = 0,000$). Dado que todos los contrastes fueron significativos ($p < 0,05$), se sostiene la hipótesis planteada.

TERCERA. Respecto de los riesgos derivados del entorno ambiental y social, se observó que el 46,33 % nunca tuvo residencia temporal fuera del hogar ($p = 0,000$), el 37,20% nunca compartió cama ($p = 0,000$) y el 54,80 % declaró contar con amigos de mucha confianza ($p = 0,000$). La significación estadística de todas las variables ($p < 0,05$) respalda la aceptación de la hipótesis de trabajo.

CUARTA. La valoración docente frente a los riesgos de abuso sexual se distribuyó principalmente en la dimensión afectiva (53,67%), seguida de la cognitiva (34,46%) y, en menor proporción, de la conductual (11,86%).



RECOMENDACIONES

PRIMERA. A la Dirección de Educación se le insta a poner en marcha un programa permanente de actualización docente, en todos los niveles, sobre prevención, detección e intervención ante situaciones de abuso sexual, sustentado en un enfoque de derechos humanos. Asimismo, deberá incorporarse de manera explícita la prevención del abuso sexual en el currículo desde la educación inicial, supervisar el cumplimiento de los protocolos de actuación en las instituciones educativas y gestionar la disponibilidad de equipos interdisciplinarios (psicología y trabajo social) que brinden apoyo integral en estos casos.

SEGUNDA. A la Dirección de Salud se le recomienda coordinar con el sector Educación campañas conjuntas de prevención y de salud mental dirigidas a niñas, adolescentes y docentes; garantizar el acceso oportuno a atención psicológica y médica especializada; capacitar a su personal en enfoque intercultural y en abordaje de la violencia sexual; y establecer rutas de derivación claras entre salud, educación y justicia para asegurar una respuesta rápida y articulada ante los casos reportados.

TERCERA. A los directores de las instituciones para brindar espacios de confianza entre docentes y estudiantes, promoviendo tutorías y charlas sobre derechos y prevención del abuso, deberán gestionar capacitaciones para su personal, formar un comité de protección escolar que actúe ante posibles casos, y articular con autoridades locales para asegurar una atención oportuna y efectiva frente a



situaciones de abuso sexual.

CUARTA. A los docentes que asuman un rol activo frente al problema del abuso sexual, por lo cual se recomienda que busquen formación continua sobre violencia sexual infantil y actúen con responsabilidad ante cualquier sospecha, deberán de promover en el aula dinámicas educativas de prevención, crear un ambiente de confianza con sus estudiantes y seguir los protocolos establecidos para comunicar y atender casos, sin dejarse influenciar por temores o presiones externas.



BIBLIOGRAFÍA

1. Mehta D, Kelly AB, Laurens KR, Haslam D, Williams KE, Walsh K, et al. Maltrato infantil y consecuencias a largo plazo para la salud física y mental: Una exploración de los determinantes biopsicosociales y sus implicaciones para la prevención. 2023. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1007/s10578-021-01258-8>
2. Programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Informe sobre violencia sexual en menores – mayo 2024.
3. Soto B.G. Más de 7 mil niñas y adolescentes en todo el Perú han sido víctimas de violencia sexual en lo que va del 2024. Disponible en: https://www.infobae.com/peru/2024/06/27/mas-de-7-mil-ninas-y-adolescentes-en-todo-el-peru-han-sido-victimas-de-violencia-sexual-en-lo-que-va-del-2024/?utm_source=chatgpt.com
4. Ministerio de salud Minsa. Casos atendidos de niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en el 2024. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/1061450-minsa-reporto-10-908-casos-atendidos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-victimas-de-abuso-sexual-en-el-2024?utm_source=chatgpt.com
5. Unicef.org. Disponible en: https://www.unicef.org/lac/en/press-releases/over-370-million-girls-women-globally-subjected-to-rape-sexual-assault-as-children?utm_source=chatgpt.com
6. Organización Mundial de la salud. Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Construyendo una base empírica para escuelas más sólidas. Publicaciones de las Naciones Unidas; 2021.
7. Cañete L, Artavia M. La prevalencia mundial de la explotación y el abuso



- sexual infantil en las escuelas entre 2012 y 2022: una revisión sistemática y un metanálisis. 2024. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/385217052>
8. Kenny MC, Abreu RL. El papel del profesorado en la detección y la denuncia del maltrato infantil: una revisión actualizada. 2022. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9908805/>
9. Schachter CL, Stalker CA. Estrategias de comunicación docente para abordar el abuso sexual infantil: un estudio de caso en Israel. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s12187-025-10225-x>
10. Human R. Informe Mundial de violencia en el Perú; 2025: Peru. Nueva York: HRW; 2025. Disponible en: <https://www.hrw.org/world-report/2025/country-chapters/peru>
11. Schachter CL, Stalker CA. Estrategias de comunicación docente para abordar el abuso sexual infantil: un estudio de caso en Israel, 2024. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s12187-025-10225-x>
12. teleSUR. Despiden a 328 docentes por violencia sexual tras escándalo de abusos en el Perú. Disponible en: <https://www.telesurenglish.net/news/peru-dismisses-328-teachers-for-sexual-violence-after-abuse-scandal-20240703-0015.html>
13. Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF). Inabif: más de 69 000 niñas, niños y adolescentes son beneficiarios de la Asistencia Económica por Orfandad. Lima: INABIF; 16 Ene 2024. Disponible en: plataforma del portal de INABIF
14. UNICEF Perú. Violencia contra los niños y las niñas 2023. Disponible en :



<https://www.unicef.org/peru/topics/violencia-contralosni%C3%B1os-y-lasni%C3%B1as>

15. UNICEF Perú. Pronunciamento sobre dictamen del Comité de Derechos del Niño – caso Camila. Disponible en: https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/pronunciamento-dictamen-comite-derechos-nino-nina-peruana-camila-violacion-derechos?utm_source=chatgpt.com
16. Tener D, Lusky-Weisrose E, Roe D, Mor R, Sigad LI, Shaharabani M, et al. Directores escolares que afrontan el abuso sexual infantil en sus escuelas. 2022. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2022.105656>
17. Efrati Y. Estrategias de comunicación docente para abordar el abuso sexual infantil: Un análisis del perfil latente. 2025. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1007/s12187-025-10225-x>
18. Solehati T, Kosasih CE, Hermayanti Y, Mediani HS. Prevención del abuso sexual infantil: un estudio cualitativo de las necesidades educativas de los docentes. 2023. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.33546/bnj.2792>
19. Valdez M. Abuso sexual infantil y vulneración de los derechos fundamentales del niño y adolescente en Distrito Judicial Lima Norte 2017-2021 [Tesis de licenciatura]. Lima: Universidad Privada del Norte; 2023.
20. Candela J.A. El desarrollo del vínculo docente estudiante para la inserción en el aula de un niño que sufrió abuso sexual infantil [Tesis pregrado]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2022.
21. Resurrección M.M. Reinserciones de niñas, niños y adolescentes afectadas por el abuso sexual después de la salida del albergue Casa del Buen Trato



- Hovde de Huánuco (2010–2014) [Tesis pregrado]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2021.
22. UNICEF. Situación de los escolares en el Perú. 2019.
 23. Díaz FA, Incahuanaco Incahuanaco ER. Acoso sexual en el ámbito laboral a mujeres docentes contratadas de la UGEL de Puno – 2020 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Privada Telesup; 2022.
 24. Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social atendió 26.531 Puno; 2023.
 25. Policía Nacional del Perú. Consolidado de denuncias Puno; 2021.
 26. Goldschmidt D, Skårderud F, Pridmore P. Estrategias de comunicación docente para abordar el abuso sexual infantil: un análisis del perfil latente.2025.
 27. Normas y documentos legales - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Plataforma del Estado Peruano. Gob.pe. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales?sheet=277&utm_source=chatgpt.com
 28. Lex. Nueva Ley 30466 fija parámetros para garantizar el interés superior del niño. 2025. Disponible en: https://lpderecho.pe/nueva-ley-no-30466-fija-parametros-para-garantizar-el-interes-superior-del-nino-legis-pe?utm_source=chatgpt.com
 29. Glouchkow A, Weegar K, Romano E. Respuestas de los docentes al maltrato infantil. J Child Adolesc Trauma. 2023; Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1007/s40653-022-00473-2>
 30. Congreso de la República. Gob.pe. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas->



[legales/3366849-27337](#)

31. Organización Mundial de la Salud. Adolescentes: Definición de la OMS. 2024. Define la adolescencia como el período de 10 a 19 años, la juventud como el de 15 a 24 años y los jóvenes como el de 10 a 24 años. Disponible en: Definiciones de la OMS y la ONU.
32. Socio. Health. Fases de la adolescencia: Comprensión de las etapas temprana, media y tardía. Socio. 2024. Describe la adolescencia (10 a 19 años) como un proceso que se desarrolla en fases tempranas, medias y tardías con hitos físicos, cognitivos, emocionales y sociales distintivos. Disponible en: Análisis de fases de la adolescencia (socio.health).
33. Qu X, Shen X, Xia R, Wu J, Lao Y, Chen M, et al. Prevalencia de la violencia sexual contra niñas: Una revisión sistemática y un metaanálisis. Child Abuse Negl. 2022; Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2022.105764>
34. Sardinha L, Yüksel-Kaptanoğlu I, Maheu-Giroux M, García-Moreno C. Violencia de pareja contra adolescentes: estimaciones de prevalencia regional y nacional y factores asociados a nivel de país. Lancet Child Adolesc Health. 2024; Disponible en: [http://dx.doi.org/10.1016/S2352-4642\(24\)00145-7](http://dx.doi.org/10.1016/S2352-4642(24)00145-7)
35. Langevin R, Pennestri MH, Hershon M, Pirro T, Hébert M. La asociación entre el abuso sexual infantil y el sueño autoreportado en adolescentes. J Clin Sleep Med. 2023; Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5664/jcsm.10736>
36. Kendall-Tackett KA, Williams LM, Finkelhor D. Impacto del abuso sexual infantil: una revisión y síntesis de estudios empíricos recientes. Psychol Bull. 1993; Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.113.1.164>



37. Yüce M, Karabekiroğlu K, Yildirim Z, Şahin S, Sapmaz D, Babadaği Z, et al. Las consecuencias psiquiátricas del abuso sexual infantil y adolescente. *Noro Psikiyatrs Ars.* 2015; Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5152/npa.2015.7472>
38. Yahaya I, Soares J, De Leon AP, Macassa G. Estudio comparativo de los factores socioeconómicos asociados al abuso sexual infantil en África subsahariana. *Pan Afr Med J.* 2012;11:51.
39. Winters GM, Jeglic EL. Validación del modelo de grooming sexual infantil en persona (Sexual Grooming Model): selección de la víctima; acceso aislado; desarrollo de confianza; desensibilización al contacto físico; y mantenimiento tras el abuso. 2025.
40. Denne et al. En procesos judiciales, se reconoce que el grooming explica por qué las víctimas infantiles tardan en revelar el abuso: construcción de cercanía, manipulación, retraso en la denuncia, y mitos comunes que afectan la percepción pública del abuso. 2023.
41. Baiden P, Panisch LS, Kim YJ, LaBrenz CA, Kim Y, Onyeaka HK. Asociación entre la primera relación sexual y la victimización por violencia sexual, síntomas de depresión y conductas suicidas en adolescentes de Estados Unidos: 2021. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph18157922>
42. Howard AL, Pals S, Walker B, Benevides R, Massetti GM, Oluoch RP, et al. Iniciación sexual forzada y debut sexual temprano, factores de riesgo asociados y problemas de salud entre adolescentes y mujeres jóvenes: encuestas sobre violencia contra niños y jóvenes, nueve países del PEPFAR, 2007-2018. *MMWR Morb Mortal Wkly Rep.* 2021. Disponible en:



<http://dx.doi.org/10.15585/mmwr.mm7047a2>

43. Bonnasse Gahot L, Nadal JP. Categorical perception: A groundwork for deep learning. arXiv. 2020. Disponible en:

https://arxiv.org/abs/2012.05549?utm_source=chatgpt.com



ANEXOS

ANEXO 01 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

abuso sexual.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	edad	Numérico	8	0	edad	{1, 12 - 13 años}...	Ninguno	8	Centrado	Nominal	Entrada
2	composicion	Numérico	8	0	composicion fa...	{1, nuclear}...	Ninguno	8	Centrado	Nominal	Entrada
3	hacinamiento	Numérico	8	0	hacinamiento	{1, no}...	Ninguno	8	Centrado	Nominal	Entrada
4	dinamica	Numérico	8	0	dinamica familiar	{1, asertiva}...	Ninguno	8	Centrado	Nominal	Entrada
5	residencia	Numérico	8	0	residencia tem...	{1, nunca}...	Ninguno	8	Centrado	Nominal	Entrada
6	comparte	Numérico	8	0	comparte cama	{1, nunca}...	Ninguno	8	Centrado	Nominal	Entrada
7	enamorado	Numérico	8	0	enamorado	{1, aun no tuve}...	Ninguno	8	Centrado	Nominal	Entrada
8	apreciacion	Numérico	8	0	apreciacion	{1, pensamiento}...	Ninguno	8	Centrado	Nominal	Entrada
9											
10											



abuso sexual.sav [ConjuntoDatos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

59 : hacinamiento

	edad	composicion	hacinamiento	dinamica	residencia	comparte	enamorado	apreciacion
1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1
3	2	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	2	1	2	1
6	2	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	2	1
9	2	1	1	1	1	1	1	1
10	1	2	1	1	1	1	1	1
11	2	1	1	1	1	1	2	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1
13	2	2	1	1	1	1	2	1
14	1	1	1	1	2	1	2	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	2	1	1	1	1	2	1
17	1	1	1	1	1	1	2	1
18	1	1	1	1	2	1	1	1
19	1	2	1	2	1	1	2	1
20	3	1	1	1	1	1	2	1
21	1	2	1	1	1	1	2	1
22	1	2	1	1	2	1	2	1
23	2	2	1	2	2	1	2	1
24	1	3	1	1	1	1	1	1
25	2	2	1	1	1	1	2	1
26	1	1	1	2	2	1	2	1
27	1	2	1	1	1	1	2	1
28	2	1	1	1	1	1	1	1
29	1	3	1	2	3	1	2	1
30	3	2	1	1	1	1	1	1
31	1	3	1	3	2	1	2	1
32	1	2	1	2	1	1	1	1
33	2	3	1	1	1	1	2	1
34	1	1	1	2	2	2	1	1
35	2	1	1	1	1	1	1	1
36	2	2	1	1	2	2	2	1

Vista de datos Vista de variables



abuso sexual.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	edad	composicion	hacinamiento	dinamica	residencia	comparte	enamorado	apreciacion
37	2	1	1	3	1	1	1	1
38	2	1	1	1	1	1	1	1
39	2	2	2	1	2	2	2	1
40	2	2	1	1	1	1	1	1
41	2	2	1	1	2	1	2	1
42	2	1	1	2	1	1	2	1
43	2	2	2	3	1	3	1	1
44	3	1	2	1	1	2	2	1
45	2	2	1	1	2	1	2	1
46	2	1	2	2	2	2	1	1
47	2	2	1	1	1	1	2	1
48	2	3	2	2	1	2	2	1
49	3	2	2	2	1	2	2	1
50	1	2	2	1	2	2	2	1
51	2	2	2	2	1	2	2	1
52	3	1	2	2	1	2	1	1
53	2	3	1	1	2	1	2	1
54	1	2	2	1	1	2	2	1
55	2	3	2	1	3	2	2	1
56	2	1	2	1	1	2	1	1
57	3	3	2	1	2	2	2	1
58	2	1	2	1	1	3	1	1
59	3	1	2	1	1	2	2	1
60	3	2	2	1	2	2	1	1
61	2	1	1	1	1	1	2	1
62	3	1	1	1	2	1	1	2
63	2	2	2	1	3	2	2	2
64	2	2	2	2	2	2	1	2
65	2	2	1	1	1	1	3	2
66	1	1	1	2	1	1	2	2
67	2	2	2	2	2	2	1	2
68	1	1	2	2	1	2	2	2
69	2	1	2	1	1	2	2	2
70	1	1	2	2	3	2	1	2
71	2	2	2	1	1	2	2	2
72	2	1	1	3	2	1	2	2

Vista de datos Vista de variables



abuso sexual.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

59 :

	edad	composicion	hacinamiento	dinamica	residencia	comparte	enamorado	apreciacion
73	3	2	2	1	1	2	1	2
74	2	3	2	2	3	2	2	2
75	2	2	2	1	2	2	2	2
76	2	1	2	2	1	3	2	2
77	2	2	2	1	2	2	2	2
78	3	1	2	1	1	2	2	2
79	1	3	1	1	1	1	1	2
80	2	2	2	2	2	2	2	2
81	2	3	1	1	2	1	2	2
82	3	1	2	1	1	2	2	2
83	2	3	2	1	2	2	1	2
84	2	1	2	1	1	2	2	2
85	2	1	2	1	2	2	1	2
86	2	2	2	1	1	2	2	2
87	2	1	2	2	1	2	1	2
88	2	1	1	1	1	1	2	2
89	2	2	2	2	3	2	1	2
90	2	2	2	1	2	2	2	2
91	2	2	1	2	2	1	1	2
92	2	1	1	1	1	1	3	2
93	2	2	2	2	2	2	2	2
94	2	1	2	1	2	2	1	2
95	2	2	2	1	2	3	2	2
96	2	4	2	1	1	3	2	2
97	3	2	2	1	3	2	1	2
98	2	3	2	2	2	3	2	2
99	1	2	2	2	1	2	2	2
100	2	1	2	1	2	3	1	2
101	3	2	2	2	2	3	2	2
102	2	1	2	2	1	3	2	2
103	2	3	2	1	2	2	2	2
104	2	2	1	2	3	1	2	2
105	3	3	1	1	1	1	2	2
106	2	2	2	2	1	2	1	2
107	2	3	1	2	3	1	2	2
108	2	3	2	2	2	2	2	2

Vista de datos Vista de variables



abuso sexual.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

98 :

	edad	composicion	hacinamiento	dinamica	residencia	comparte	enamorado	apreciacion
109	3	1	2	1	1	2	2	2
110	2	2	2	1	1	3	1	2
111	2	1	2	2	2	3	2	2
112	3	1	2	1	1	2	1	2
113	2	2	1	2	1	1	2	2
114	2	2	2	2	2	2	1	2
115	2	2	2	1	1	2	2	2
116	1	2	2	2	3	3	1	2
117	2	2	2	1	1	3	2	2
118	1	1	1	2	3	1	1	2
119	2	2	2	1	1	2	3	2
120	3	1	2	2	2	2	2	2
121	2	2	2	2	2	2	1	2
122	2	2	2	3	3	2	2	2
123	3	2	2	1	2	2	2	2
124	2	3	1	2	1	1	3	2
125	3	2	2	1	2	2	2	2
126	3	4	2	2	1	3	2	2
127	2	2	2	2	2	3	1	2
128	1	1	2	2	1	2	2	2
129	2	3	2	1	1	3	3	2
130	2	2	2	2	3	3	3	2
131	3	3	1	2	1	1	2	2
132	2	1	2	2	3	2	2	2
133	2	3	1	1	2	1	3	2
134	3	1	2	2	3	2	2	2
135	3	4	2	2	2	2	2	2
136	2	2	2	2	3	2	2	2
137	3	3	2	2	2	2	3	2
138	1	3	2	2	2	2	2	2
139	3	2	1	1	2	1	3	2
140	2	2	1	2	1	1	2	2
141	2	4	2	2	3	2	3	2
142	3	3	2	2	1	2	3	2
143	3	2	2	2	2	2	3	2
144	3	3	1	1	2	1	2	2

Vista de datos Vista de variables



abuso sexual.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

134 : apreciacion 2

	edad	composicion	hacinamiento	dinamica	residencia	comparte	enamorado	apreciacion
145	2	3	2	2	1	2	3	2
146	3	3	2	1	3	3	3	2
147	3	3	2	2	1	3	2	2
148	2	3	2	1	1	3	3	2
149	3	3	2	2	2	2	2	2
150	2	4	1	2	1	1	2	2
151	2	3	2	2	3	3	3	2
152	3	3	2	2	2	3	2	2
153	3	1	2	1	1	3	2	2
154	3	3	2	2	1	3	3	2
155	2	3	2	2	3	3	2	2
156	3	3	2	2	2	3	3	2
157	3	2	2	1	2	3	2	3
158	2	4	2	2	2	3	3	3
159	3	4	2	1	2	3	2	3
160	3	3	1	1	2	1	3	3
161	2	3	2	2	3	3	3	3
162	3	4	2	2	2	3	3	3
163	3	2	2	2	2	3	2	3
164	2	4	2	1	2	3	3	3
165	3	3	2	3	3	3	2	3
166	3	3	2	2	2	3	3	3
167	3	2	2	2	3	3	2	3
168	3	2	2	2	3	3	3	3
169	3	3	2	3	2	3	2	3
170	3	2	2	3	3	3	3	3
171	3	3	1	2	3	1	2	3
172	2	4	2	3	2	3	3	3
173	3	4	2	3	3	3	3	3
174	3	4	2	2	3	3	3	3
175	3	4	2	4	3	3	3	3
176	3	4	2	4	3	3	3	3
177	3	4	2	4	3	3	3	3
178								
179								
180								

Vista de datos Vista de variables

ANEXO 02 MATRIZ DE CONSISTENCIA

ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024

Planteamiento del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicador	Metodología
<p>General PG: ¿Cuáles son los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno 2024? Específicos. PE1: ¿Cuáles son los riesgos del entorno familiar de abuso sexual en niñas y adolescentes relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno? PE2: ¿Cuáles son los riesgos del entorno ambiental y social de abuso sexual en niñas y</p>	<p>General: OG: Analizar los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno 2024. Específicos. OE1: Determinar los riesgos del entorno familiar de abuso sexual en niñas y adolescentes relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno. OE2: Estudiar los riesgos del entorno ambiental y social de abuso sexual en niñas y adolescentes</p>	<p>General: HG: Los riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes están relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno 2024. Específicos. HE1: Los riesgos del entorno familiar de abuso sexual en niñas y adolescentes están relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno. HE2: Los riesgos del entorno ambiental y social de abuso sexual en niñas y adolescentes</p>	<p>Variable 1:</p> <p>1. Riesgos de abuso sexual en niñas y adolescentes</p>	<p>1.1. Entorno familiar</p> <p>1.2. Entorno ambiental y social</p>	<p>1.1.1. Edad</p> <p>1.1.2. Composición familiar</p> <p>1.1.3. Hacinamiento</p> <p>1.1.4. Dinámica familiar</p> <p>1.2.1. Residencia temporal fuera del hogar</p> <p>1.2.2. Comparte cama con terceros</p> <p>1.2.3. Presencia de enamorado</p>	<p>Diseño: No experimental</p> <p>Tipo de investigación: Básica, relacional, descriptiva, transversal.</p> <p>Técnica: Entrevista</p> <p>Instrumento: Guía de entrevista</p>
			<p>Variable 2:</p> <p>2. Apreciación de los profesores</p>	<p>Pensamiento</p> <p>Sentimiento</p> <p>Acción</p>		



<p>adolescentes relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la apreciación de los profesores en el distrito de Puno?</p>	<p>relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno.</p> <p>OE3: Conocer la apreciación de los profesores en el distrito de Puno.</p>	<p>están relacionados por la apreciación de los profesores en el distrito de Puno.</p> <p>HE3: La apreciación de los profesores en el distrito de Puno es de sentimiento.</p>			
--	--	--	--	--	--



ANEXO 03 GUÍA DE ENTREVISTA

1. RIESGOS DE ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.

1.1. ENTORNO FAMILIAR

1.1.1. Edad

- a. 12 – 13 años
- b. 14 – 15 años
- c. 16 – 17 años

1.1.2. Composición familiar

- a. Nuclear
- b. Extensa
- c. Monoparental
- d. Reconstituida

1.1.3. Hacinamiento

- a. No (menor a 2 por habitación)
- b. Si (más de 3 por habitación)

1.1.4. Dinámica familiar

- a. Asertiva
- b. Agresión verbal
- c. Agresión física
- d. Ambos

1.2. ENTORNO AMBIENTAL Y SOCIAL

1.2.1. Residencia temporal fuera del hogar

- a. Nunca
- b. Con abuelos, con tíos, primos



- c. Con otros

1.2.2. Comparte cama con terceros

- a. Nunca
- b. A veces
- c. Siempre

1.2.3. Presencia de enamorado

- a. Aun no tuve
- b. Tengo amigos de mucha confianza
- c. Si tengo enamorado

2. APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES FRENTE AL ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.

- a. Pensamiento
- b. Sentimiento
- c. Acción



PREGUNTA DE ESTUDIO

¿Qué piensan, hacen y sienten las profesoras frente a los casos de abuso sexual en niñas y adolescentes del distrito de puno 2024?

JUSTIFICACIÓN DE LA PREGUNTA

RESPONDER ESTA PREGUNTA ES PERTINENTE PORQUE PERMITIRÁ:

- a. Identificar las representaciones cognitivas del profesorado sobre la violencia sexual en niñas y adolescentes;
- b. Caracterizar sus actitudes y respuestas emocionales frente a esta problemática;
- c. Describir las prácticas y actuaciones que implementan ante casos concretos;
- d. explorar las creencias y emociones que emergen cuando el profesorado interactúa con la víctima.
- e. Identificar los conocimientos de los y las profesoras sobre la violencia sexual
- f. Determinar la identidad de género que orienta las actitudes de los y las profesoras.
- g. De estos conocimientos se podrá establecer estrategias de capacitación, motivación y compromiso de los profesores en la preparación de niñas y adolescentes para afrontar situaciones de riesgo.
- h. identificar estrategias de intervención a nivel de los centros educativos desde la perspectiva de los y las profesoras
- i. identificar procedimientos desde las y los profesores, que permitan a las jóvenes aceptar su experiencia.
- j. Identificar las necesidades de capacitación de los profesores
- k. Identificar la contribución de los y las profesoras en el establecimiento de planes operativos anuales y objetivos claros y medibles en el tiempo y el espacio sobre la prevención y detección de violencia sexual, a fin de reorientar o modificar metodologías de intervención de las profesoras y de acuerdo a la percepción de la violencia sexual en adolescentes.
- l. Identificar estrategias para la participación de profesores en la prevención, detección del abuso sexual en niñas y adolescentes

ANEXO 04 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO N° 01

GUÍA DE JUICIO DE EXPERTOS.

1. Identificación del experto.

Identificación: María C. Figueroa Vilca.

Adscripción laboral: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

Grado académico: Doctor. Mención: En Ciencias de la Educación.

Institución otorgante: Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta".

Otros estudios: Segunda especialidad en salud Crecimiento Desarrollo y Estimulación Temprana del Niño, segunda Educación Superior y Andrología.

2. Instrucciones.

Se solicita a la/el especialista valorar, con rigor ético y sustento científico, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 01). Para ello, consigne con una "x" la opción que corresponda entre las siguientes categorías:

1 = inferior al básico

2 = básico

3 = Intermedio

4 = Sobresaliente

5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1 Las dimensiones de la variable se sustentan en un marco teórico pertinente (panorama general).					X
2 Consistencia interna entre cada dimensión y sus indicadores (visión global).					X
3 La cantidad de indicadores es suficiente para valorar las dimensiones y, en conjunto, la variable estudiada (visión general).					X
4 Los ítems presentan redacción clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión).				X	
5 Correspondencia explícita entre ítems e indicadores de las variables (coherencia).					X
6 Redacción ajustada a los hallazgos de la prueba piloto (pertinencia y eficacia).					X
7 Ítems elaborados considerando la validez de contenido (validez).					X

8	Inclusión de reactivos señuelo para mitigar sesgos de respuesta (control de sesgo).					X	
9	Secuenciación de ítems desde lo general hacia lo específico (orden).					X	
10	Extensión y número de ítems acordes con los objetivos del instrumento (extensión).					X	
11	Los ítems no implican riesgo ni daño para la persona encuestada (inocuidad).					X	
12	Calidad lingüística y técnica en la formulación de los ítems (visión general).					X	
13	Nivel de objetividad alcanzado por el instrumento (visión general).			X			
14	Pertinencia y relevancia del instrumento respecto del constructo evaluado (visión general).					X	
15	Organización y estructura técnica del instrumento (organización).					X	
Puntaje parcial						8	65
Puntaje total:							73

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 = 97,33%

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación registra observaciones pendientes.			El instrumento de investigación requiere ajustes previos a su aplicación.	El instrumento de investigación se considera apto para su implementación.
Interpretación: Cuanto más cercano sea el coeficiente a cero, mayor será el error asociado a la validez.				

5. **Conclusión general.** Instrumento listo para ser aplicado en el estudio.

6. Constancia.

El que suscribe, **María C. Figueroa Vilca** identificado con DNI N° **02401506** Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por la estudiante: **DORIS HELEN YUNGA APAZA**

Puno, **25 de abril** del 2024.



.....
Dra. María C. Figueroa Vilca
DNI 02401506

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO N° 02

GUÍA DE JUICIO DE EXPERTOS.

1. Identificación del experto.

Identificación: Liliana Katty Chávez Velásquez.

Adscripción laboral: Hospital Regional Manuel Núñez Butron Puno.

Grado académico: Doctorado. Mención: En salud pública.

Institución otorgante: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

Otros estudios: Segunda especialidad en cuidado materno infantil, segunda especialidad en salud ocupacional.

2. Instrucciones.

Se solicita a la/el especialista valorar, con rigor ético y sustento científico, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 01). Para ello, consigne con una "x" la opción que corresponda entre las siguientes categorías:

1 = inferior al básico

2 = básico

3 = Intermedio

4 = Sobresaliente

5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1 Las dimensiones de la variable se sustentan en un marco teórico pertinente (panorama general).					X
2 Consistencia interna entre cada dimensión y sus indicadores (visión global).					X
3 La cantidad de indicadores es suficiente para valorar las dimensiones y, en conjunto, la variable estudiada (visión general).					X
4 Los ítems presentan redacción clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión).				X	
5 Correspondencia explícita entre ítems e indicadores de las variables (coherencia).					X
6 Redacción ajustada a los hallazgos de la prueba piloto (pertinencia y eficacia).					X
7 Ítems elaborados considerando la validez de contenido (validez).					X
8 Inclusión de reactivos señuelo para mitigar sesgos de respuesta (control de sesgo).					X



9	Secuenciación de ítems desde lo general hacia lo específico (orden).					X
10	Extensión y número de ítems acordes con los objetivos del instrumento (extensión).					X
11	Los ítems no implican riesgo ni daño para la persona encuestada (inocuidad).					X
12	Calidad lingüística y técnica en la formulación de los ítems (visión general).					X
13	Nivel de objetividad alcanzado por el instrumento (visión general).			X		
14	Pertinencia y relevancia del instrumento respecto del constructo evaluado (visión general).					X
15	Organización y estructura técnica del instrumento (organización).					X
Puntaje parcial						8 65
Puntaje total:						73

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 = 97,33%

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación registra observaciones pendientes.			El instrumento de investigación requiere ajustes previos a su aplicación.	El instrumento de investigación se considera apto para su implementación.
Interpretación: Cuanto más cercano sea el coeficiente a cero, mayor será el error asociado a la validez.				

5. **Conclusión general.** El instrumento está listo para ser aplicado en el estudio.

6. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, **Liliana Katty Chávez Velásquez** identificado con DNI N° **40795365** Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por la estudiante: **DORIS HELEN YUNGA APAZA**

Puno **20 de abril** del 2024.

.....

Dra. Liliana K. Chávez Velásquez
DNI 40795365

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO N° 03

GUÍA DE JUICIO DE EXPERTOS.

1. Identificación del experto.

Identificación: Silvia Natividad Cruz Colca

Adscripción laboral: Micro Red Cono Sur.

Grado académico: Doctorado. Mención: En salud pública.

Institución otorgante: Universidad Nacional de San Agustín.

Otros estudios: Segunda especialidad en salud familiar y comunitaria.

2. Instrucciones.

Se solicita a la/el especialista valorar, con rigor ético y sustento científico, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 01). Para ello, consigne con una "x" la opción que corresponda entre las siguientes categorías:

1 = inferior al básico

2 = básico

3 = Intermedio

4 = Sobresaliente

5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1 Las dimensiones de la variable se sustentan en un marco teórico pertinente (panorama general).					X
2 Consistencia interna entre cada dimensión y sus indicadores (visión global).					X
3 La cantidad de indicadores es suficiente para valorar las dimensiones y, en conjunto, la variable estudiada (visión general).					X
4 Los ítems presentan redacción clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión).				X	
5 Correspondencia explícita entre ítems e indicadores de las variables (coherencia).					X
6 Redacción ajustada a los hallazgos de la prueba piloto (pertinencia y eficacia).					X
7 Ítems elaborados considerando la validez de contenido (validez).					X
8 Inclusión de reactivos señuelo para mitigar sesgos de respuesta (control de sesgo).					X
9 Secuenciación de ítems desde lo general hacia lo específico (orden).					X

10	Extensión y número de ítems acordes con los objetivos del instrumento (extensión).					X
11	Los ítems no implican riesgo ni daño para la persona encuestada (inocuidad).					X
12	Calidad lingüística y técnica en la formulación de los ítems (visión general).					X
13	Nivel de objetividad alcanzado por el instrumento (visión general).			X		
14	Pertinencia y relevancia del instrumento respecto del constructo evaluado (visión general).					X
15	Organización y estructura técnica del instrumento (organización).					X
Puntaje parcial						8 65
Puntaje total:						73

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 = 97,33%

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación registra observaciones pendientes.			El instrumento de investigación requiere ajustes previos a su aplicación.	El instrumento de investigación se considera apto para su implementación.
Interpretación: Cuanto más cercano sea el coeficiente a cero, mayor será el error asociado a la validez.				

5. **Conclusión general.** Instrumento está listo para ser aplicado en el estudio
6. **Constancia de Juicio de experto.**
El que suscribe, **Silvia Natividad Cruz Colca** identificado con DNI N° **02422707** Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por la estudiante: **DORIS HELEN YUNGA APAZA**

Puno **20 de abril** del 2024.

.....

Dra. Silvia N. Cruz Colca
DNI 02422707



ANEXO I FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 08 / 10 / 2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: <u>DORIS HELEN YUNGA APAZA</u>	
Dirección: <u>JR. TIQUILLACA S/N</u>	
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: <u>70539774</u>	
Teléfono: <u>947894277</u>	email: <u>helendonis125@gmail.com</u>
Nombres y Apellidos: _____	
Dirección: _____	
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____	
Teléfono: _____	email: _____
Facultad y/o Escuela de Posgrado: <u>MAESTRÍA EN SALUD</u>	
Escuela Profesional o Mención: <u>SALUD PÚBLICA</u>	
Título o Grado Académico a optar: <u>MAESTRO EN SALUD</u>	
Asesor: <u>Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL</u>	
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:	
Trabajo de Investigación <input type="checkbox"/>	Tesis <input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo de Suficiencia Profesional <input type="checkbox"/>	Trabajo Académico <input type="checkbox"/>
Título: <u>ABUSO SEXUAL EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA APRECIACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DISTRITO DE PUNO 2024</u>	
Palabras claves, (3 a 5 términos): <u>VIOLENCIA SEXUAL, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PERCEPCIÓN DOCENTE.</u>	
¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2} ?	
<u>1,2</u>	
¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.	
² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.	



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
- Nacional

Línea de investigación: SALUD PÚBLICA - P42

Firma de Autor



huella digital

08 de Octubre del 2025

Fecha